



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 1. DEL DÍA 6 DEL MES ENERO DEL AÑO 2022.

| OBJETIVO (S) |                                | Concertación del plan de contratación de contratación de instructores para el programa Regular, Complementaria y Virtual, de acuerdo a metas y los diferentes indicadores para el proceso de Formación Profesional Integral ofertada en el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAL. |        |             |             |                      |                         |                   |                    |                               |
|--------------|--------------------------------|---|--------|-------------|-------------|----------------------|-------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------|
| No.          | NOMBRES Y APELLIDOS            | No. DOCUMENTO   | PLANTA | CONTRATISTA | OTRO ¿CUAL? | DEPENDENCIA/ EMPRESA | CORREO ELECTRÓNICO      | TELÉFONO/EXT.SENA | AUTORIZA GRABACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
| 1            | Pedro Valderrama Bedoya        | 16448561  | X      |             |             | CEAI                 | pvalderrama@sena.edu.co | 3105298331        | SI                 |                               |
| 2            | Alba Lucía Valencia Durán      | 31927986  | X      |             |             | CEAI                 | alvalencia@sena.edu.co  | 3155662993        | SI                 |                               |
| 3            | Martha Cecilia Lenis Gil       | 31177675  | X      |             |             | CEAI                 | milenis@sena.edu.co     | 4315800 ext 22857 | SI                 |                               |
| 4            | Nora Liliana Dossman           | 31972123  | X      |             |             | CEAI                 | ndossman@sena.edu.co    | 3136135759        | SI                 |                               |
| 5            | Cesar Augusto Victoria Cardona | 94383966  | X      |             |             | CEAI                 | cavictoria@sena.edu.co  | 4315800 IP 22725  | SI                 |                               |
| 6            | Luz Adriana Arana Lozano       | 66847548  | X      |             |             | CEAI                 | larana@sena.edu.co      | 3155701783        | SI                 |                               |
| 7            | Álex Amed Valencia Rojas       | 16714352  | X      |             |             | CEAI                 | aavalencia@sena.edu.co  | 4315800 IP 22725  | SI                 |                               |
|              |                                |   |        |             |             |                      |                         |                   |                    |                               |
|              |                                |   |        |             |             |                      |                         |                   |                    |                               |
|              |                                |   |        |             |             |                      |                         |                   |                    |                               |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



## ACTA No. 1

### NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

Concertación del plan de contratación de contratación de instructores para el programa Regular, Complementaria y Virtual, de acuerdo con metas y los diferentes indicadores para el proceso de Formación Profesional Integral ofertada en el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI.

**CIUDAD Y FECHA:** Cali, jueves 6 de enero de 2022.

**HORA INICIO:** 8:30 a.m

**HORA FIN:** 12:30 p.m

**LUGAR Y/O ENLACE:** Reunión Virtual convocada por TEAMS

**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL - CEAI**

### AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación del Quorum
2. Revisión del presupuesto asignado y distribución de acuerdo con necesidades de formación profesional integral del Centro de Formación.
3. Caracterización de la necesidad para instructores en el Centro de Formación.
4. Proposiciones y varios.

### OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Analizar e identificar presupuesto asignado para Servicios Personales Indirectos en apoyos para el rubro Regular, Complementaria y Virtual del Centro de Formación.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quorum: Se verifica la asistencia de los integrantes al comité integrado los Coordinadores Académicos Alba Lucia Valencia Duran, Pedro Valderrama Bedoya, Cesar Augusto Victoria Cardona, Nora Liliana Dossman Márquez, Coordinadora de Formación Martha Cecilia Lenis Gil y Luz Adriana Arana Lozano Profesional Grado 02, designados para acompañar en el proceso de contratación. Se determina el quorum suficiente para iniciar la reunión. Se adjunta listado de asistencia.

Se da apertura al comité de verificación y selección de instructores por parte del Subdirector (E) Ing. Álex Amed Valencia Rojas con el ánimo de realizar planeación de necesidades en materia de Formación Profesional Integral que repercuta en el cumplimiento de los indicadores, lineamientos, metas y visión del Centro de Formación, haciendo énfasis en la importancia de cumplir con los lineamientos establecidos por la Dirección General para la vigencia 2022.

2. Se identifica registro de presupuesto en el Power Bi, en materia de Contratación de Instructores para el programa Regular, Complementaria y Virtual, por un valor de CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$5.153.465.000).
3. Caracterización de la necesidad para Instructores en el programa Regular, Complementaria y Virtual en el Centro de Formación:
  - La caracterización tecnológica del Centro de Formación Profesional, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo de las regiones que atiende el Centro de Formación Profesional.
  - Los planes tecnológicos de los centros
  - Los lineamientos de contratación señalados en el Plan Operativo Anual del SENA – POA y el Plan de Acción.
  - Oferta Indicativa
  - Las metas de formación establecidas.



- El análisis de la insuficiencia de personal de planta o de la especialidad requerida.
- El número y los nombres de los programas de formación, resultante de la planeación y programación de la oferta de formación en sus diferentes modalidades, garantizando la pertinencia y oportunidad de la respuesta formativa.
- La austeridad del gasto y la disponibilidad de recursos proyectada o con que cuente el Centro de Formación.

Una vez los integrantes del comité analizaron los criterios antes citados, se define incluir en el plan de contratación los siguientes perfiles:

La cantidad de Instructores que se requieren, área y perfiles.

| ITEM | CEDULA   | CONTRATISTA                  | RED DE CONOCIMIENTO  | COMPETENCIA       | PERFIL  | PLAZO                              |
|------|----------|------------------------------|--|-------------------|---|------------------------------------|
| 1    | 16660862 | ADOLFO LEON GUEVARA ESCOBAR  | Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas   | INGLES PRESENCIAL | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma ingles" | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 2    | 66887757 | ADRIANA MARÍA SALINAS ROMERO | Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza. Competencias Transversales. | Comunicación      | Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, trabajo social y afines, o Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o Comunicación social, periodismo y afines, o Educación, Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.   | Diez (10) meses y quince (15) días |



|   |          |                                  |   |   |   |                                    |
|---|----------|----------------------------------|---|---|---|------------------------------------|
| 3 | 31389703 | ADRIANA MURILLO ANDRADE          | Gestión Administrativa y Financiera - Talento Humano          | PROCESAR DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA                                   | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 4 | 66904027 | ADRIANA PATRICIA SALAZAR ORDOÑEZ | Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura | ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 5 | 14704315 | ALEJANDRO RAFAEL GARCIA IBARRA   | Electrónica y Automatización - Electrónica                    | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS   | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | Diez (10) meses y quince (15) días |



|   |            |                            |   |  |  |                                    |
|---|------------|----------------------------|---|--|--|------------------------------------|
| 6 | 1144051163 | ALEXANDER MOSQUERA AGUIRRE | Informática<br>Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura                            | ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS        | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"   | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 7 | 16934218   | ALEXANDER PELAEZ COBO      | Logística y Gestión de la Producción - Seguridad y Salud en el Trabajo - Trabajo en Alturas | CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJO EN ALTURAS DE ACUERDO A LA TAREA A REALIZAR, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NORMATIVA VIGENTE. | Requisitos académicos: ¿título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas. ¿certificado de entrenador para trabajo seguro en alturas ¿certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitalaria y/o primer respondiente. ¿certificado de rescate vertical. ¿certificado de persona autorizado o competente para armado de andamios ¿inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral: ¿experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional denominado actualmente sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst) empresarial (psoe), con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura, experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínimo de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente. | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 8 | 38550777   | ANA LILIAN VALENCIA DE ORO | Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica                                       | INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO   | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros electricistas y/o electromecánicos, licenciados en electricidad experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión, poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica y/o tecnológica"   | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |          |                                  |  |   |  |                                    |
|----|----------|----------------------------------|--|---|--|------------------------------------|
| 9  | 31583517 | ANA MARIA ORDOÑEZ MUÑOZ          | Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia | ENRIQUE LOW MURTRA- INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. | "Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas.<br><br>Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario." | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 10 | 4376418  | ANDRES MAURICIO MORENO CEBALLOS  | Informática Diseño y Desarrollo de Software - Software   | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION  | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia ¿opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 11 | 14899932 | ANDREY JULIAN RENTERIA SCARPETTA | Electrónica y Automatización - Electrónica   | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS   | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"   | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |          |                          |   |   |   |                                    |
|----|----------|--------------------------|---|---|---|------------------------------------|
| 12 | 31949012 | ANGELA MARIA PRADO GIL   | Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa  | PROCESAR DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 13 | 4696990  | ARIEL ARMANDO RUIZ ZUÑIA | Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION  | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia ¿opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia   | Diez (10) meses                    |



|    |            |                                      |   |   |   |  |
|----|------------|--------------------------------------|---|---|---|--|
| 14 | 14839462   | ARLEX ALEXIS ROA ARANA               | Informática<br>Diseño y<br>Desarrollo de<br>Software -<br>Contenidos<br>Digitales | ANIMAR EL<br>CONTENIDO DE<br>ACUERDO CON<br>TÉCNICAS Y<br>PROYECTO<br>AUDIOVISUAL           | Requisitos académicos:<br>PROFESIONAL O TECNÓLOGO<br>EN PRODUCCIÓN DE<br>MULTIMEDIA, ANIMACIÓN<br>DIGITAL, ANIMACIÓN 3D,<br>ARTES VISUALES,<br>DESARROLLO MULTIMEDIA Y<br>WEB, DISEÑO GRÁFICO,<br>DISEÑO VISUAL,<br>COMUNICACIÓN VISUAL,<br>PUBLICIDAD, ARTES<br>PLÁSTICAS CON ÉNFASIS EN<br>MEDIOS, INGENIEROS<br>MULTIMEDIA, INGENIEROS DE<br>SISTEMAS, ANIMACIÓN Y/O<br>ÁREAS AFINES,<br>PREFERIBLEMENTE CON<br>CERTIFICACIÓN<br>INTERNACIONAL EN<br>DESARROLLO DE PRODUCTOS<br>SOBRE PLATAFORMAS DE<br>DISEÑO. Experiencia Laboral;<br>VEINTICUATRO (24) MESES DE<br>EXPERIENCIA: DE LOS CUALES<br>DIECIOCHO (18) MESES<br>ESTARÁN RELACIONADOS<br>CON EL EJERCICIO DE LA<br>PROFESIÓN U OFICIO OBJETO<br>DE LA FORMACIÓN<br>PROFESIONAL Y SEIS (6)<br>MESES EN LABORES DE<br>DOCENCIA. | Diez<br>(10)<br>meses<br>y<br>quince<br>(15)<br>días |
| 15 | 41948466   | AYDA ANDREA FRANCO<br>VILLAMIL       | Formación Virtual   | ANALIZAR<br>CIRCUITOS<br>ELÉCTRICOS DE<br>ACUERDO CON EL<br>MÉTODO<br>REQUERIDO             | "Requisitos académicos:<br>profesional en las áreas de<br>electricidad, electrónica,<br>mecánica, automatización<br>industrial experiencia laboral: 1<br>año en el área técnica 6 meses en<br>el área pedagógica 6 meses en el<br>área virtual"   | Diez<br>(10)<br>meses                                |
| 16 | 34566847   | BIBIANA DEL PILAR<br>HERNANDEZ YASNÓ | Informática<br>Diseño y<br>Desarrollo de<br>Software -<br>Software                | ANALIZAR LOS<br>REQUISITOS DEL<br>CLIENTE PARA<br>CONSTRUIR EL<br>SISTEMA DE<br>INFORMACION | Requisitos académicos: ingeniero<br>de sistemas (opción 1) ¿tecnólogo<br>en sistemas ó análisis y desarrollo<br>de sistemas de información<br>(opción 2) ¿seis semestres o su<br>equivalente en ingeniería de<br>sistemas (opción 2) experiencia<br>laboral: opción 1 veinticuatro (24)<br>meses de experiencia ¿opción<br>2 treinta y seis (36) meses de<br>experiencia  | Diez<br>(10)<br>meses<br>y<br>quince<br>(15)<br>días |
| 17 | 1144197155 | BRAYAN CAMILO NOREÑA<br>AGUDELO      | Electrónica y<br>Automatización -<br>Automatización<br>Industrial                 | EJECUTAR EL<br>MANTENIMIENTO DE<br>MAQUINAS Y<br>EQUIPOS<br>AUTOMATIZADOS                   | "Requisitos académicos: ¿el<br>programa requiere de un equipo<br>de instructores técnicos,<br>conformado por: tecnólogo o<br>ingeniero mecánico, o tecnólogo o<br>ingeniero electricista, o tecnólogo<br>o ingeniero electrónico, o<br>tecnólogo o ingeniero en<br>automatización industrial<br>experiencia laboral: ¿mínimo 24<br>meses de vinculación laboral con<br>el área de su profesión"   | Diez<br>(10)<br>meses<br>y<br>quince<br>(15)<br>días |



|    |          |                                |  |                   |   |                                    |
|----|----------|--------------------------------|--|-------------------|---|------------------------------------|
| 18 | 13069737 | CARLOS ANDRES GAMEZ<br>CASABON |  | Ingles Presencial | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés" | Diez (10) meses y quince (15) días |
|----|----------|--------------------------------|--|-------------------|---|------------------------------------|



|    |          |                                 |   |   |   |                                    |
|----|----------|---------------------------------|---|---|---|------------------------------------|
| 19 | 94532012 | CARLOS HUMBERTO ESCOBAR PAREDES | Ambiental - Recursos Naturales                                | GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA                             | <p>Requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. Ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231 ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. Subgrupo 231 asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo c. N. O) alternativa 1 título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 20 | 94399571 | CARLOS MAURICIO CASTILLO ORTIZ  | Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura | ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS | <p>"Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"</p>   | Diez (10) meses                    |



|    |          |                              |  |   |  |  |
|----|----------|------------------------------|--|---|--|--|
| 21 | 66991477 | CARMEN ELENA CAICEDO ROMAN   | Informática<br>Diseño y<br>Desarrollo de<br>Software -<br>Software | APLICAR<br>HERRAMIENTAS<br>OFIMÁTICAS, REDES<br>SOCIALES Y<br>COLABORATIVAS DE<br>ACUERDO CON EL<br>PROYECTO A<br>DESARROLLAR | Requisitos académicos:<br>profesional o tecnólogo en el área<br>de ingeniería de sistemas o<br>licenciatura en sistemas.<br>Experiencia laboral: un año de<br>vinculación laboral con el sector<br>de las tecnologías de la<br>información y comunicación.   | Diez<br>(10)<br>meses<br>y<br>quince<br>(15)<br>días |
| 22 | 6645760  | CESAR AUGUSTO AGUDELO FORERO | Materiales para<br>la Industria -<br>Diseño de<br>Productos        | DIGITALIZAR DIBUJO<br>DE ACUERDO CON<br>TÉCNICAS DE<br>MODELACIÓN<br>VIRTUAL Y<br>MANUALES<br>TÉCNICOS                        | "Requisitos académicos:<br>ALTERNATIVA 1:TÍTULO<br>PROFESIONAL UNIVERSITARIO<br>EL NÚCLEO BÁSICO DE<br>CONOCIMIENTO DE<br>INGENIERÍA MECÁNICA Y<br>AFINES; O DISEÑO; O<br>INGENIERÍA INDUSTRIAL Y<br>AFINES,<br>ARQUITECTURA.ALTERNATIVA<br>2:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN<br>EL NÚCLEO BÁSICO DE<br>CONOCIMIENTO DE:<br>INGENIERÍA MECÁNICA Y<br>AFINES; O DISEÑO; O<br>INGENIERÍA INDUSTRIAL Y<br>AFINES,<br>ARQUITECTURA.ALTERNATIVA<br>3:TÍTULO DE TÉCNICO<br>PROFESIONAL EN EL NÚCLEO<br>BÁSICO DE CONOCIMIENTO<br>DE: INGENIERÍA MECÁNICA Y<br>AFINES; O DISEÑO; O<br>INGENIERÍA INDUSTRIAL Y<br>AFINES, ARQUITECTURA.<br>Experiencia Laboral;<br>ALTERNATIVA 1:<br>VEINTICUATRO (24) MESES DE<br>EXPERIENCIA RELACIONADA<br>DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12)<br>MESES DE EXPERIENCIA<br>RELACIONADA CON EL<br>EJERCICIO DE DISEÑO DE<br>PRODUCTOS Y DOCE (12)<br>MESES EN DOCENCIA.<br>ALTERNATIVA 2: TREINTA (30)<br>MESES DE EXPERIENCIA<br>RELACIONADA DISTRIBUIDA<br>ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES<br>DE EXPERIENCIA<br>RELACIONADA CON EL<br>EJERCICIO DE DISEÑO DE<br>PRODUCTOS Y DOCE (12)<br>MESES EN DOCENCIA.<br>ALTERNATIVA 3: TREINTA Y<br>SEIS (36) MESES DE<br>EXPERIENCIA RELACIONADA<br>DISTRIBUIDA ASÍ:<br>VEINTICUATRO (24) MESES DE<br>EXPERIENCIA RELACIONADA<br>CON EL EJERCICIO DE DISEÑO<br>DE PRODUCTOS Y DOCE (12)<br>MESES EN DOCENCIA O<br>INSTRUCCIÓN CERTIFICADA<br>POR ENTIDAD LEGALMENTE<br>RECONOCIDA." | Diez<br>(10)<br>meses<br>y<br>quince<br>(15)<br>días |



|    |          |                                     |   |  |   |                                    |
|----|----------|-------------------------------------|---|--|---|------------------------------------|
| 23 | 16889670 | CESAR AUGUSTO GONZALEZ TOBAR        | Electrónica y Automatización - Electrónica                    | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS                | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 24 | 16930150 | CHRISTIAM FERNANDO SERRANO BASTIDAS | Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas            | INGLES VIRTUAL   | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles" | Nueve (9) Meses                    |
| 25 | 34566049 | CLAUDIA BEATRIZ RAMIREZ BETANCOURT  | Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia ¿opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia   | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 26 | 12750573 | CRISTIAN ANDRES PATIÑO              | Electrónica y Automatización - Electrónica                    | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS                | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |          |                           |   |  |  |                                    |
|----|----------|---------------------------|---|--|--|------------------------------------|
| 27 | 16263472 | DANIEL ERNESTO ESPITIA    | Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas    | INGLES PRESENCIAL  | <p>"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.</p> <p>Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 28 | 16218134 | DEIRO ARIEL VELEZ VELASCO | Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica | INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO | <p>"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros electricistas y/o electromecánicos, licenciados en electricidad</p> <p>experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión, poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica y/o tecnológica"</p>   | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |          |                               |   |   |   |                                    |
|----|----------|-------------------------------|---|---|---|------------------------------------|
| 29 | 11706829 | DEYBIS ALBEIRO PALACIOS PEREA | Actividad Física, Recreación y Deporte - Actividad Física     | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. | <p>"Requisitos académicos: Licenciado en educación física. Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación alternativa, Profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación; o educación física y recreación; o educación física y afines; o educación, Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de cultura física y doce (12) meses en docencia, Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia, adicionalmente certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales".</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 30 | 34547371 | DIANA PILAR SOLARTE ASTAIZA   | Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura | ADMINISTRAR HARDWARE Y SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LA RED A PARTIR DE NORMAS INTERNACIONALES.  | <p>Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o al menos una de las siguientes certificaciones internacionales: cisco ccna microsoft mcp cisco ccnp cisco ccna security ethical hacking auditor iso 27000 redhat rhce experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia</p>  | Once (11) Meses y seis (6) Días    |



|    |            |                                  |   |  |  |                                    |
|----|------------|----------------------------------|---|--|--|------------------------------------|
| 31 | 94153772   | DIEGO ALEXANDER CAMPIÑO TORO     | Informática<br>Diseño y Desarrollo de Software - Software             | VERIFICAR LA VULNERABILIDAD DE LA RED CONTRA ATAQUES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA.  | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas o tecnólogo en sistemas, con conocimiento teórico-práctico en modelar análisis de requerimientos de sistemas de información experiencia laboral: 2 años en el área técnica, seis (6) meses de experiencia en docencia y 6 meses en el manejo de plataformas virtuales   | Diez (10) meses                    |
| 32 | 94405140   | DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ MAPALLO | Informática<br>Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura      | ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS  | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"   | Diez (10) meses                    |
| 33 | 16662094   | DIEGO JAVIER MARTINEZ SANMIGUEL  | Institucional de Pedagogía - Emprendimiento                           | GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL. | "Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o de ontología o humanismo, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia." | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 34 | 1143845565 | DIEGO JULIAN HURTADO GUEVARA     | Informática<br>Diseño y Desarrollo de Software - Contenidos Digitales | ANALIZAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA PARA DEFINIR LA TIPOLOGÍA DE PROYECTO MULTIMEDIAL.   | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel. Experiencia laboral: ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"   | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |            |                                   |   |   |   |                                    |
|----|------------|-----------------------------------|---|---|---|------------------------------------|
| 35 | 72004637   | EDER ENRIQUE GONZALEZ NAVARRO     | Electrónica y Automatización - Electrónica                    | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS   | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 36 | 94516033   | EDWIN VARGAS ANTE                 | Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura | CONFIGURAR DISPOSITIVOS DE CÓMPUTO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y PROTOCOLOS TÉCNICOS             | Requisitos académicos: Ingeniero sistemas, ingeniero informático. Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales seis (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión o competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia.  | Diez (10) meses y 24 Días          |
| 37 | 1085254871 | EDWIN ALEXANDER QUERRERO MARTINEZ | Informática Diseño y Desarrollo de Software - Software        | ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 38 | 66970060   | ELIANA RUIZ GALLEGO               | Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa  | PROCESAR DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA                                   | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia de los | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |          |                                   |   |  |  |                                    |
|----|----------|-----------------------------------|---|--|--|------------------------------------|
|    |          |                                   |   |  | cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.   |                                    |
| 39 | 29287032 | ERIKA PATRICIA DOMINGUEZ MARTINEZ | Informática<br>Diseño y Desarrollo de Software - Software | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia ¿opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 40 | 66941271 | ESTHER JULIA HURTADO GONZALEZ     | Tecnologías de Servicios de Salud                         | ADMINISTRAR INMUNOBIOLOGICOS SEGÚN DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD           | Requisitos académicos: PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Experiencia Laboral; MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA EN LOS SERVICIOS DE VACUNACIÓN MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 41 | 16506806 | EUVAR DIUZA VIAFARA               | Informática<br>Diseño y Desarrollo de Software - Software | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia ¿opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 42 | 7534268  | FERNANDO CARVAJAL OSPINA          | Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica     | TENDER REDES DE ENERGÍA DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO     | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros eléctricos, electricistas, electromecánicos, en distribución y redes eléctricas; licenciados en electricidad o electromecánicos. Experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión con especialidad o experticia en redes de distribución de energía eléctrica poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica o tecnológica" | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 43 | 16656894 | FERNANDO GIRALDO ZULUAGA          | Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica     | INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO                   | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros electricistas y/o electromecánicos, licenciados en electricidad experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión, poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica y/o tecnológica"   | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |          |                                   |   |  |  |                                    |
|----|----------|-----------------------------------|---|--|--|------------------------------------|
| 44 | 16356751 | FHANOR ARMANDO CARREJO GUTIERREZ  | Institucional de Pedagogía - Emprendimiento           | GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL. | "Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o de ontología o humanismo, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia." | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 45 | 16637348 | FRANCISCO ANTONIO YEPEZ CARDONA   | Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica | INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO   | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros electricistas y/o electromecánicos, licenciados en electricidad experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión, poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica y/o tecnológica"   | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 46 | 16734552 | FRANCISCO JAVIER QUINTERO AREVALO | Electrónica y Automatización - Electrónica            | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS  | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"   | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 47 | 79777806 | FREDDY BUITRAGO MUÑOZ             | Electrónica y Automatización - Electrónica            | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS  | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"   | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |          |                                  |   |  |   |                                    |
|----|----------|----------------------------------|---|--|---|------------------------------------|
| 48 | 16674579 | GERARDO AUGUSTO CACERES CALDERÓN | Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica                           | TENDER REDES DE ENERGÍA DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO | <p>"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros eléctricos, electricistas, electromecánicos, en distribución y redes eléctricas; licenciados en electricidad o electromecánicos.</p> <p>Experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión con especialidad o experticia en redes de distribución de energía eléctrica poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica o tecnológica"</p>  | Diez (10) meses y 24 Días          |
| 49 | 94320669 | GERSON GARCIA ESCOBAR            | Electrónica y Automatización - Refrigeración, Ventilación y Climatización (RVC) | MONTAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS DE ACUERDO CON NORMATIVA        | <p>"Requisitos académicos: los requisitos académicos mínimos que debe cumplir el equipo de instructores técnicos deben ser: nivel de estudio: licenciatura en electricidad y electrónica, ingeniería electromecánica, ingeniería en distribución y redes eléctricas, ingeniería eléctrica, licenciatura en electrotecnia, licenciatura en electrónica, licenciatura en electromecánica, ingeniería electrónica. alternativa de estudio: tecnología eléctrica, tecnología en electromecánica, tecnología electromecánica, tecnología en gestión eficiente de la energía eléctrica, tecnología en distribución de la energía eléctrica, tecnología en electricidad industrial y de potencia. experiencia laboral; experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con uso final de la energía eléctrica y doce (12) meses en docencia".</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |            |                                 |  |   |   |                                    |
|----|------------|---------------------------------|--|---|---|------------------------------------|
| 50 | 66837849   | GLORIA PATRICIA CEBALLOS BEDOYA | Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa | RECONOCER RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON METODOLOGÍA Y NORMATIVA | <p>Requisitos académicos: alternativa 1 título profesional en contaduría pública, y afines, preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas.</p> <p>Alternativa 2 tecnólogo en gestión contable y financiera, licenciados en comercio y afines preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 51 | 1130638041 | GUSTAVO ADOLFO CORTES CARDONA   | Electrónica y Automatización - Electrónica                   | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS         | <p>"Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial</p> <p>experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"</p>  | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |          |                                  |   |  |  |                                    |
|----|----------|----------------------------------|---|--|--|------------------------------------|
| 52 | 94556636 | GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ SALINAS | Informática<br>Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura                | ADMINISTRAR HARDWARE Y SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LA RED A PARTIR DE NORMAS INTERNACIONALES. | <p>Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o al menos una de las siguientes certificaciones internacionales: cisco ccna microsoft mcp cisco ccnp cisco ccna security ethical hacking auditor iso 27000 redhat rhce experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 53 | 16780174 | HAROLD FERNANDO GARCES TRUJILLO  | Electrónica y Automatización - Refrigeración, Ventilación y Climatización (RVC) | DISEÑAR CIRCUITOS ELECTRÓNICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS                             | <p>Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1:TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O EDUCACIÓN; (VER ANEXO NBC) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.ALTERNATIVA 2:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL</p>   | Diez (10) meses y 24 Días          |



|    |          |                                 |   |  |  |                                    |
|----|----------|---------------------------------|---|--|--|------------------------------------|
|    |          |                                 |   |  | EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.  |                                    |
| 54 | 16690921 | HAROLD SANCHEZ LOZADA           | Institucional de Pedagogía - Emprendimiento           | GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL. | "Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o de ontología o humanismo, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia." | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 55 | 6316526  | HECTOR FABIO ROJAS RODRIGUEZ    | Electrónica y Automatización - Electrónica            | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS  | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"   | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 56 | 16262008 | HECTOR NELSON BUITRAGO CUBILLOS | Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica | TENDER REDES DE ENERGÍA DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO   | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros eléctricos, electricistas, electromecánicos, en distribución y redes eléctricas; licenciados en electricidad o electromecánicos. Experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión con especialidad o experticia en redes de distribución de energía eléctrica poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica o tecnológica"   | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |            |                            |   |  |  |                                    |
|----|------------|----------------------------|---|--|--|------------------------------------|
| 57 | 66844542   | HEYDY MARIN PICHIMATA      | Logística y Gestión de la Producción - Seguridad y Salud en el Trabajo - Trabajo en Alturas | CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJO EN ALTURAS DE ACUERDO A LA TAREA A REALIZAR, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NORMATIVA VIGENTE. | Requisitos académicos: ¿título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas. ¿certificado de entrenador para trabajo seguro en alturas ¿certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitalaria y/o primer respondiente. ¿certificado de rescate vertical. ¿certificado de persona autorizado o competente para armado de andamios ¿inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral: ¿experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional denominado actualmente sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst) empresarial (psoe), con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura, experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínimo de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente. | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 58 | 1144176957 | INGRI LORENA GIRALDO RIOS  | Institucional de Pedagogía - Emprendimiento   | Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales  | "Requisitos académicos: PROFESIONAL TITULADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, DE MERCADERO E INGENIERÍAS. Experiencia Laboral: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."   | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 59 | 1143945228 | IVAN DARIO CIFUENTES GOMEZ | Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura                               | CONFIGURAR DISPOSITIVOS DE CÓMPUTO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y PROTOCOLOS TÉCNICOS                    | Requisitos académicos: ingeniero sistemas, ingeniero informático. Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales seis (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión o competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia.   | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |            |                                |  |   |  |                                    |
|----|------------|--------------------------------|--|---|--|------------------------------------|
| 60 | 93410743   | IVAN MAURICIO GONZALEZ ORJUELA | Energía Eléctrica<br>- Uso Final de la Energía Eléctrica         | MONTAR<br>INSTALACIONES<br>ELÉCTRICAS<br>INTERNAS DE<br>ACUERDO CON<br>NORMATIVA  | "Requisitos académicos: LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER: NIVEL DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, INGENIERÍA ELECTROMECHANICA, INGENIERÍA EN DISTRIBUCION Y REDES ELECTRICAS, INGENIERÍA ELECTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTECNIA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECHANICA, INGENIERÍA ELECTRONICA. ALTERNATIVA DE ESTUDIO: TECNOLOGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTROMECHANICA, TECNOLOGIA ELECTROMECHANICA, TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y DE POTENCIA. Experiencia Laboral; EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA." | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 61 | 1082937055 | IVANA MARIA OCHOA ROCHA        | Informática<br>Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura | ATENDER<br>REQUERIMIENTOS<br>DE LOS CLIENTES<br>DE ACUERDO CON<br>PROCEDIMIENTO<br>TÉCNICO Y<br>NORMATIVA DE<br>PROCESOS DE<br>NEGOCIOS | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"   | Diez (10) meses y 24 Días          |



|    |          |                                  |  |  |   |   |
|----|----------|----------------------------------|--|--|---|---|
| 62 | 29309704 | JACKELINE ESPINOSA NIETO         | <p>Informática<br/>Diseño y<br/>Desarrollo de<br/>Software -<br/>Software</p>        | <p>DESARROLLAR LA<br/>SOLUCIÓN DE<br/>SOFTWARE DE<br/>ACUERDO CON EL<br/>DISEÑO Y<br/>METODOLOGÍAS DE<br/>DESARROLLO</p>                               | <p>"Requisitos académicos:<br/>tecnólogo o profesional en<br/>sistemas y afines, con<br/>conocimientos en: ¿sistemas de<br/>gestión de bases de datos<br/>relacionales y no relacionales<br/>¿plataformas de desarrollo web (.<br/>Net, java, php, python y<br/>javascript) ¿paradigma de<br/>programación orientado a objetos<br/>¿conocimiento aplicado al ciclo de<br/>vida del software ¿conocimiento<br/>de modelos y disciplinas de<br/>calidad de software<br/>¿conocimiento de metodologías<br/>tradicionales y ágiles aplicadas en<br/>el desarrollo de software<br/>¿pruebas de software<br/>¿frameworks de desarrollo web.<br/>Preferiblemente con<br/>certificaciones internacionales en<br/>tecnologías aplicadas al<br/>desarrollo de software.<br/>Experiencia laboral: veinticuatro<br/>(24) meses de experiencia de los<br/>cuales dieciocho (18) meses<br/>estarán relacionados con el<br/>ejercicio de la profesión u oficio<br/>objeto de la formación profesional<br/>y seis (6) meses en labores de<br/>docencia"</p> | <p>Diez<br/>(10)<br/>meses<br/>y 24<br/>Días</p>                  |
| 63 | 94376763 | JAIME FLOREZ SALDAÑA             | <p>Informática<br/>Diseño y<br/>Desarrollo de<br/>Software -<br/>Software</p>        | <p>ANALIZAR LOS<br/>REQUISITOS DEL<br/>CLIENTE PARA<br/>CONSTRUIR EL<br/>SISTEMA DE<br/>INFORMACION</p>  | <p>Requisitos académicos: ingeniero<br/>de sistemas (opción1) ¿tecnólogo<br/>en sistemas ó análisis y desarrollo<br/>de sistemas de información<br/>(opción 2) ¿seis semestres o su<br/>equivalente en ingeniería de<br/>sistemas (opción 2) experiencia<br/>laboral: opción 1veinticuatro (24)<br/>meses de experiencia ¿opción<br/>2treinta y seis (36) meses de<br/>experiencia</p>  | <p>Diez<br/>(10)<br/>meses<br/>y<br/>quince<br/>(15)<br/>días</p> |
| 64 | 16765695 | JAIME<br>RODRIGO SAUCEDO MENDOZA | <p>Informática<br/>Diseño y<br/>Desarrollo de<br/>Software -<br/>Infraestructura</p> | <p>ATENDER<br/>REQUERIMIENTOS<br/>DE LOS CLIENTES<br/>DE ACUERDO CON<br/>PROCEDIMIENTO<br/>TÉCNICO Y<br/>NORMATIVA DE<br/>PROCESOS DE<br/>NEGOCIOS</p> | <p>"Requisitos académicos: el<br/>programa requiere de un<br/>instructor con título de tecnólogo<br/>o profesional en sistemas,<br/>electrónica o profesiones<br/>relacionadas con la especialidad<br/>objeto de formación. Experiencia<br/>laboral: dieciocho (18) meses de<br/>experiencia doce (12) meses<br/>estarán relacionados con el<br/>ejercicio de la profesión u oficio<br/>objeto de la formación profesional<br/>seis (6) meses en labores de<br/>docencia"</p>   | <p>Diez<br/>(10)<br/>meses</p>                                    |



|    |          |                             |  |  |  |   |
|----|----------|-----------------------------|--|--|--|---|
| 65 | 25290747 | JANETH PATRICIA CHACON MELO | <p>Informática<br/>Diseño y<br/>Desarrollo de<br/>Software -<br/>Infraestructura</p> | <p>ADMINISTRAR<br/>HARDWARE Y<br/>SOFTWARE DE<br/>SEGURIDAD EN LA<br/>RED A PARTIR DE<br/>NORMAS<br/>INTERNACIONALES.</p>                        | <p>Requisitos académicos:<br/>profesional en ingeniería de<br/>sistemas, ingeniería informática,<br/>ingeniería electrónica, ingeniería<br/>de telecomunicaciones, con<br/>conocimiento y experiencia<br/>comprobada en redes de datos,<br/>instalación, configuración y<br/>administración de equipos activos<br/>de redes, sistemas operativos de<br/>red, metodologías de análisis y<br/>evaluación de riesgos, y normas y<br/>estándares internacionales de<br/>seguridad de la información. Para<br/>la competencia se requiere<br/>preferiblemente que el instructor<br/>cuenta con especialización<br/>profesional o tecnológica<br/>relacionados con la especialidad<br/>objeto de formación o al menos<br/>una de las siguientes<br/>certificaciones internacionales:<br/>cisco ccna microsoft mcp cisco<br/>ccnp cisco ccna security ethical<br/>hacking auditor iso 27000 redhat<br/>rhce experiencia laboral:<br/>dieciocho (18) meses de<br/>experiencia de los cuales doce<br/>(12) meses estarán relacionados<br/>con el ejercicio de la profesión u<br/>oficio con la competencia a<br/>orientar y seis (6) meses en<br/>labores de docencia</p> | <p>Diez<br/>(10)<br/>meses<br/>y<br/>quince<br/>(15)<br/>días</p> |
| 66 | 16940133 | JAVIER PEREZ CAMPO          | <p>Informática<br/>Diseño y<br/>Desarrollo de<br/>Software -<br/>Software</p>        | <p>VERIFICAR LA<br/>VULNERABILIDAD DE<br/>LA RED CONTRA<br/>ATAQUES DE<br/>ACUERDO CON LAS<br/>POLÍTICAS DE<br/>SEGURIDAD DE LA<br/>EMPRESA.</p> | <p>Requisitos académicos: ingeniero<br/>de sistemas o tecnólogo en<br/>sistemas, con conocimiento<br/>teórico práctico en modelar<br/>análisis de requerimientos de<br/>sistemas de información<br/>experiencia laboral: 2 años en el<br/>área técnica, seis (6) meses de<br/>experiencia en docencia y 6<br/>meses en el manejo de<br/>plataformas virtuales</p>  | <p>Diez<br/>(10)<br/>meses</p>                                    |



|    |            |                              |   |   |   |                                    |
|----|------------|------------------------------|---|---|---|------------------------------------|
| 67 | 1144165433 | JESSICA ESPARZA ESTRADA      | Electrónica y Automatización - Electrónica                    | DISEÑAR CIRCUITOS ELECTRÓNICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | <p>Requisitos académicos:<br/>ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O EDUCACIÓN; (VER ANEXO NBC) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 68 | 16379596   | JHON MICHEL MOLANO MUÑOZ     | Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura | ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"  | Diez (10) meses                    |
| 69 | 94540098   | JHON BRADLEY GARCIA GONZALEZ | Electrónica y Automatización - Automatización Industrial      | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS   | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |            |                                 |  |   |  |   |
|----|------------|---------------------------------|--|---|--|---|
| 70 | 16843403   | JHONNY ADRIAN VALENCIA MARIN    | <p>Informática<br/>Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura</p>                           | <p>ADMINISTRAR HARDWARE Y SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LA RED A PARTIR DE NORMAS INTERNACIONALES.</p>                             | <p>Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o al menos una de las siguientes certificaciones internacionales: cisco ccna microsoft mcp cisco ccnp cisco ccna security ethical hacking auditor iso 27000 redhat rhce experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia</p>   | <p>Diez (10) meses y quince (15) días</p> |
| 71 | 1113629018 | JOHNNATAN STEVEN CERON FIGUEROA | <p>Logística y Gestión de la Producción - Seguridad y Salud en el Trabajo - Trabajo en Alturas</p> | <p>CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJO EN ALTURAS DE ACUERDO A LA TAREA A REALIZAR, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NORMATIVA VIGENTE.</p> | <p>Requisitos académicos: ¿ título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas. ¿ certificado de entrenador para trabajo seguro en alturas ¿ certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitolaria y/o primer respondiente. ¿ certificado de rescate vertical. ¿ certificado de persona autorizado o competente para armado de andamios ¿ inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral: ¿ experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional denominado actualmente sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst) empresarial (psoe), con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura, experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínimo de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente.</p> | <p>Diez (10) meses y quince (15) días</p> |



|    |          |                            |  |  |   |                                    |
|----|----------|----------------------------|--|--|---|------------------------------------|
| 72 | 94551215 | JONNATHAN RAMIREZ PALOMINO | Electrónica y Automatización - Electrónica | DISEÑAR CIRCUITOS ELECTRÓNICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | Requisitos académicos:<br>ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O EDUCACIÓN; (VER ANEXO NBC) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. | Diez (10) meses y quince (15) días |
|----|----------|----------------------------|--|--|---|------------------------------------|



|    |            |                                |   |  |   |                                    |
|----|------------|--------------------------------|---|--|---|------------------------------------|
| 73 | 16799106   | JONNY ZUÑIGA SUAREZ            | Electrónica y Automatización - Refrigeración, Ventilación y Climatización (RVC) | DISEÑAR CIRCUITOS ELECTRÓNICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS                                 | <p>Requisitos académicos:<br/>ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O EDUCACIÓN; (VER ANEXO NBC) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 74 | 16918923   | JORGE ALBERTO MONTAÑO HINCAPIE | Logística y Gestión de la Producción - Producción Industrial                    | CONTROLAR EL FLUJO DE MATERIALES Y DE INFORMACIÓN SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROCESO PRODUCTIVO. | "Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Industriales Y/O Mecánicos Y/O Electrónicos, O Diseñador Industrial Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Calidad Especialista En Automatización"  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 75 | 1151946165 | JORGE ANDRES VASQUEZ RECIO     | Informática Diseño y Desarrollo de Software - Contenidos Digitales              | ANALIZAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA PARA DEFINIR LA TIPOLOGÍA DE PROYECTO MULTIMEDIAL.         | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel. Experiencia laboral: ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"  | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |          |                              |  |  |  |                           |
|----|----------|------------------------------|--|--|--|---------------------------|
| 76 | 11708712 | JORGE ELIECER DAVILA BENITEZ | Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia | Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente | <p>Requisitos académicos:<br/>         Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión o educación ambientales. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines; o educación; o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexos(n. B. C. ), (Títulos sena) con licencia en salud ocupacional, Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o medicina; o terapias; o enfermería; o sociología, trabajo social y afines; o administración (ver anexo n. B. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo</p> | Diez (10) meses y 24 Días |
|----|----------|------------------------------|--|--|--|---------------------------|



|    |         |                             |  |  |  |                                    |
|----|---------|-----------------------------|--|--|--|------------------------------------|
|    |         |                             |  |  | <p>en gestión de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, en higiene y salud ocupacional, gerencia en salud ocupacional, en salud ocupacional e higiene del trabajo, en administración de salud ocupacional, en salud ocupacional y ambiental, salud ocupacional y riesgos laborales, en salud ocupacional, gerencia y control de riesgos, en hseq sistemas integrados de seguridad y salud ocupacional ambiental y calidad, en higiene, seguridad y salud en el trabajo, en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo o en gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales.</p> |                                    |
| 77 | 4539262 | JORGE ELIECER SUAREZ PINZON | Energía Eléctrica - Generación de la Energía Eléctrica | TENDER REDES DE ENERGÍA DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO | <p>"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros eléctricos, electricistas, electromecánicos, en distribución y redes eléctricas; licenciados en electricidad o electromecánicos. Experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión con especialidad o experticia en redes de distribución de energía eléctrica poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica o tecnológica"</p>  | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |          |                              |   |  |   |                                    |
|----|----------|------------------------------|---|--|---|------------------------------------|
| 78 | 16849778 | JOSE ALEJANDRO FLOREZ RAMOS  | Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas                    | INGLES PRESENCIAL  | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés" | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 79 | 76323138 | JOSE FRANCISCO FERIX DELGADO | Informática<br>Diseño y Desarrollo de Software - Contenidos Digitales | DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA. | "Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Con Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años De Estudios Universitarios, Relacionados Con La Especialidad Objeto De Formación, Preferiblemente Con Certificación Internacional En Desarrollo De Productos De Multimedia Sobre Plataformas Adobe, Microsoft O Corel Experiencia Laboral ¿Veinticuatro (24) Meses De Experiencia de Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 80 | 16944646 | JOSE DAVID BONILLA MENESES   | Electrónica y Automatización - Electrónica                            | ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO                                     | "Requisitos académicos: profesional en las áreas de electricidad, electrónica, mecánica, automatización industrial experiencia laboral: 1 año en el área técnica 6 meses en el área pedagógica 6 meses en el área virtual"  | Diez (10) meses                    |



|    |          |                              |  |   |  |                                    |
|----|----------|------------------------------|--|---|--|------------------------------------|
| 81 | 94384047 | JOSE FERNANDO MENDOZA IBARRA | Informática<br>Diseño y<br>Desarrollo de<br>Software -<br>Software | ANALIZAR LOS<br>REQUISITOS DEL<br>CLIENTE PARA<br>CONSTRUIR EL<br>SISTEMA DE<br>INFORMACION | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia ¿opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 82 | 79790374 | JOSE LIZARDO CASTRO GUARACA  | Informática<br>Diseño y<br>Desarrollo de<br>Software -<br>Software | ANALIZAR LOS<br>REQUISITOS DEL<br>CLIENTE PARA<br>CONSTRUIR EL<br>SISTEMA DE<br>INFORMACION | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia ¿opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 83 | 80005906 | JUAN CARLOS HERNANDEZ PRIETO | Electrónica y<br>Automatización -<br>Electrónica                   | MONTAR<br>INSTALACIONES<br>ELÉCTRICAS<br>INTERNAS DE<br>ACUERDO CON<br>NORMATIVA            | "Requisitos académicos: LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER: NIVEL DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, INGENIERÍA ELECTROMECHANICA, INGENIERÍA EN DISTRIBUCION Y REDES ELECTRICAS, INGENIERÍA ELECTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTECNIA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECHANICA, INGENIERÍA ELECTRONICA. ALTERNATIVA DE ESTUDIO: TECNOLOGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTROMECHANICA, TECNOLOGIA ELECTROMECHANICA, TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y DE POTENCIA. Experiencia Laboral; EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA." | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |            |                            |  |   |  |                                    |
|----|------------|----------------------------|--|---|--|------------------------------------|
| 84 | 1144132876 | JUAN DAVID SABOGAL GAVIRIA | Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. | <p>"Requisitos académicos:<br/> Certificado de Aptitud Profesional – SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 1: Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C)<br/> Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |
|----|------------|----------------------------|--|---|--|------------------------------------|



|  |  |  |  |  |   |  |
|--|--|--|--|--|---|--|
|  |  |  |  |  | <p>Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Competencias:1. Crea espacios pedagógicos de reflexión y apropiación para la valoración de los derechos y deberes en el trabajo.</p> <p>2. Interpreta la relación entre el trabajo y el desarrollo humano.</p> <p>3. Identifica la naturaleza de los derechos humanos y del trabajo.</p> <p>4. Genera procesos de interacción social interacciones en el marco de los derechos humanos y laborales para el desarrollo social para el desarrollo de con autonomía y dignidad.</p> <p>5. Implementa acciones para la elaboración el diligenciamiento de documentos relacionados con la política pública, de salarios y los acuerdos internacionales de la OIT y los derechos económicos, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales.</p> <p>6. Argumenta los derechos el ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo y los mecanismos de protección como ejercicio de la ciudadanía laboral.</p> <p>7. Organiza acciones pedagógicas para la aplicación de los principios de los derechos de asociación.</p> <p>8. Integra acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y la cultura de la paz. y los valores de la convivencia la paz y la ciudadana."</p> |  |
|--|--|--|--|--|---|--|



|    |            |                           |   |  |  |                                    |
|----|------------|---------------------------|---|--|--|------------------------------------|
| 85 | 1151948986 | JUAN FELIPE BUENO VARGAS  | Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa  | RECONOCER RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON METODOLOGÍA Y NORMATIVA                      | <p>Requisitos académicos: alternativa 1 título profesional en contaduría pública, y afines, preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas.</p> <p>Alternativa 2 tecnólogo en gestión contable y financiera, licenciados en comercio y afines preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia</p>  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 86 | 97612232   | JUAN PABLO AGREDO CASTAÑO | Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura | ADMINISTRAR HARDWARE Y SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LA RED A PARTIR DE NORMAS INTERNACIONALES. | <p>Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o al menos una de las siguientes certificaciones internacionales: cisco ccna microsoft mcp cisco ccnp cisco ccna security ethical hacking auditor iso 27000 redhat rhce experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |            |                                  |   |  |  |                                    |
|----|------------|----------------------------------|---|--|--|------------------------------------|
| 87 | 1113623665 | KAREN ANDREA SALDARRIAGA RAMIREZ | Informática<br>Diseño y Desarrollo de Software - Contenidos Digitales | DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.     | "Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Con Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años De Estudios Universitarios, Relacionados Con La Especialidad Objeto De Formación, Preferiblemente Con Certificación Internacional En Desarrollo De Productos De Multimedia Sobre Plataformas Adobe, Microsoft O Corel<br>Experiencia Laboral ¿Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 88 | 31309910   | LADY PAMELA GARCES BEDON         | Informática<br>Diseño y Desarrollo de Software - Software             | APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, REDES SOCIALES Y COLABORATIVAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO A DESARROLLAR | Requisitos académicos: profesional o tecnólogo en el área de ingeniería de sistemas o licenciatura en sistemas.<br>Experiencia laboral: un año de vinculación laboral con el sector de las tecnologías de la información y comunicación.   | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 89 | 31657160   | LADY TATIANA ORTIZ GARCIA        | Materiales para la Industria - Diseño de Productos                    | DISEÑAR CIRCUITOS ELECTRÓNICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | Requisitos académicos:<br>ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O EDUCACIÓN; (VER ANEXO NBC) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.<br>ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Experiencia Laboral;<br>ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.<br>ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |          |                                |  |   |   |                                    |
|----|----------|--------------------------------|--|---|---|------------------------------------|
| 90 | 31499146 | LEIDY DIANA RAMIREZ VARGAS     | Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia | ENRIQUE LOW MURTRA- INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. | "Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario." | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 91 | 36384637 | LEIDY JOHANNA ANGEL YASNO      | Informática Diseño y Desarrollo de Software - Contenidos Digitales   | DISEÑAR GRÁFICOS DE ELEMENTOS PARA EL PRODUCTO DE ACUERDO CON EL CONCEPTO CREATIVO  | "Requisitos académicos: profesionales en diseño, tecnólogos, con estudios en informática, diseño y corel draw experiencia laboral: 2 años en el área técnica 6 meses en el área pedagógica"   | Diez (10) meses                    |
| 92 | 31309120 | LEIDY YOHANA RODRIGUEZ CALZADA | Logística y Gestión de la Producción - Producción Industrial   | CONTROLAR EL FLUJO DE MATERIALES Y DE INFORMACIÓN SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROCESO PRODUCTIVO.  | "Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Industriales Y/O Mecánicos Y/O Electrónicos, O Diseñador Industrial Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Calidad Especialista En Automatización"  | Diez (10) meses y quince (15) días |



|    |          |                                       |  |  |  |  |
|----|----------|---------------------------------------|--|--|--|--|
| 93 | 94383420 | LEONARDO ORDOÑEZ<br>MIRANDA           | Logística y<br>Gestión de la<br>Producción -<br>Seguridad y<br>Salud en el<br>Trabajo - Trabajo<br>en Alturas  | CONTROLAR LOS<br>RIESGOS DE<br>TRABAJO EN<br>ALTURAS DE<br>ACUERDO A LA<br>TAREA A REALIZAR,<br>ACTIVIDAD<br>ECONÓMICA Y<br>NORMATIVA<br>VIGENTE.                                | Requisitos académicos: ¿título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas. ¿certificado de entrenador para trabajo seguro en alturas ¿certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitalaria y/o primer respondiente. ¿certificado de rescate vertical. ¿certificado de persona autorizado o competente para armado de andamios ¿inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral: ¿experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional denominado actualmente sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst) empresarial (psoe), con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura, experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínimo de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente. | Diez<br>(10)<br>meses<br>y<br>quince<br>(15)<br>días |
| 94 | 31710078 | LEYDA ALEJANDRA<br>ATEHORTUA SANDOVAL | Informática<br>Diseño y<br>Desarrollo de<br>Software -<br>Infraestructura  | IMPLEMENTAR LA<br>RED FÍSICA DE<br>DATOS SEGÚN<br>DISEÑO Y<br>ESTÁNDARES<br>TÉCNICOS.  | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"   | Diez<br>(10)<br>meses                                |
| 95 | 66918899 | LILIANA MARIA DELGADO<br>POLANCO      | Institucional de<br>Integralidad de la<br>Formación -<br>Interacción<br>Consigo Mismo,<br>con los demás,<br>con la Naturaleza<br>y con la<br>Trascendencia | ENRIQUE LOW<br>MURTRA-<br>INTERACTUAR EN EL<br>CONTEXTO<br>PRODUCTIVO Y<br>SOCIAL DE<br>ACUERDO CON<br>PRINCIPIOS ÉTICOS<br>PARA LA<br>CONSTRUCCIÓN DE<br>UNA CULTURA DE<br>PAZ. | "Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional  | Diez<br>(10)<br>meses<br>y<br>quince<br>(15)<br>días |



|    |            |                                 |  |                   |   |                                    |
|----|------------|---------------------------------|--|-------------------|---|------------------------------------|
|    |            |                                 |  |                   | y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario."   |                                    |
| 96 | 98348909   | JOSE ELIAS YELA GUZMAN          |  | INGLES PRESENCIAL | <p>"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 97 | 1030640299 | LINDA VALENTINA ISAACS CASTILLO | Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas | INGLES PRESENCIAL | <p>"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de</p>   | Diez (10) meses y quince (15) días |



|     |          |                              |   |  |  |                                    |
|-----|----------|------------------------------|---|--|--|------------------------------------|
|     |          |                              |   |  | experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"  |                                    |
| 98  | 31571359 | LOPSSY ZULEINNY ARCE OCAMPO  | Informática<br>Diseño y Desarrollo de Software - Software | APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, REDES SOCIALES Y COLABORATIVAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO A DESARROLLAR | Requisitos académicos: profesional o tecnólogo en el área de ingeniería de sistemas o licenciatura en sistemas. Experiencia laboral: un año de vinculación laboral con el sector de las tecnologías de la información y comunicación.  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 99  | 41946403 | LUZ MARYURI GARAY ALVAREZ    | Formación Virtual   | CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.                           | "Requisitos académicos: ingeniero en sistemas, ingeniero electrónico, tecnólogo en sistemas o tecnólogo en electrónica. Experiencia laboral: ¿1 año en el área técnica ¿1 año en el área pedagógica ¿1 año como instructor virtual"  | Diez (10) meses                    |
| 100 | 66842584 | MAGGIE CAROLINA RAFET JAIMES | Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas        | INGLES PRESENCIAL  | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.<br>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés" | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 101 | 36752053 | MARGOTH LORENA MARTINEZ DIAZ | Informática<br>Diseño y Desarrollo de Software - Software | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION                             | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia ¿opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia  | Diez (10) meses y quince (15) días |



|     |          |                             |  |   |   |                                    |
|-----|----------|-----------------------------|--|---|---|------------------------------------|
| 102 | 29702006 | MARIA EUCARIS GARCIA FRANCO | Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa | PROCESAR DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia | Diez (10) meses y quince (15) días |
|-----|----------|-----------------------------|--|---|---|------------------------------------|



|     |            |                             |  |   |  |                                    |
|-----|------------|-----------------------------|--|---|--|------------------------------------|
| 103 | 1061719485 | ANDREA CAROLINA VELEZ NIETO | Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. | <p>"Requisitos académicos:<br/> Certificado de Aptitud Profesional – SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 1: Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley</p> <p>Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así:<br/> Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |
|-----|------------|-----------------------------|--|---|--|------------------------------------|



|     |          |                                     |  |  |  |                                    |
|-----|----------|-------------------------------------|--|--|--|------------------------------------|
|     |          |                                     |  |  | <p>por entidad legalmente reconocida</p> <p>Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Competencias:1. Crea espacios pedagógicos de reflexión y apropiación para la valoración de los derechos y deberes en el trabajo</p> <p>2. Interpreta la relación entre el trabajo y el desarrollo humano.</p> <p>3. Identifica la naturaleza de los derechos humanos y del trabajo.</p> <p>4. Genera procesos de interacción social interacciones en el marco de los derechos humanos y laborales para el desarrollo social para el desarrollo de con autonomía y dignidad.</p> <p>5. Implementa acciones para la elaboración el diligenciamiento de documentos relacionados con la política pública, de salarios y los acuerdos internacionales de la OIT y los derechos económicos, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales.</p> <p>6. Argumenta los derechos el ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo y los mecanismos de protección como ejercicio de la ciudadanía laboral.</p> <p>7. Organiza acciones pedagógicas para la aplicación de los principios de los derechos de asociación.</p> <p>8. Integra acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y la cultura de la paz. y los valores de la convivencia la paz y la ciudadana."</p> |                                    |
| 104 | 31943403 | MARIANITA DE JESUS GALARZA CEVALLOS | Logística y Gestión de la Producción - Producción Industrial | CONTROLAR EL FLUJO DE MATERIALES Y DE INFORMACIÓN SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROCESO PRODUCTIVO. | "Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Industriales Y/O Mecánicos Y/O Electrónicos, O Diseñador Industrial Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Calidad Especialista En Automatización"   | Diez (10) meses y quince (15) días |



|     |          |                                |  |  |  |                                    |
|-----|----------|--------------------------------|--|--|--|------------------------------------|
| 105 | 25285935 | MARY ELIZABETH ASTAIZA SAMBONI | Formación Virtual  | INGLES VIRTUAL   | <p>"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.</p> <p>Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles"</p> | Nueve (9) Meses                    |
| 106 | 16770669 | MAURICIO SUAREZ BARONA         | Electrónica y Automatización - Electrónica                   | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS                                  | <p>"Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"</p>  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 107 | 40075828 | MONICA ANDREA CORTES VASQUEZ   | Logística y Gestión de la Producción - Producción Industrial | CONTROLAR EL FLUJO DE MATERIALES Y DE INFORMACIÓN SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROCESO PRODUCTIVO. | <p>"Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Industriales Y/O Mecánicos Y/O Electrónicos, O Diseñador Industrial Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Calidad Especialista En Automatización"</p>  | Diez (10) meses y quince (15) días |



|     |          |                                |  |   |   |                                    |
|-----|----------|--------------------------------|--|---|---|------------------------------------|
| 108 | 16672434 | OLMEDO ANTONIO CUESTA LARGACHA | Electrónica y Automatización - Electrónica         | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 109 | 94498708 | OSWALDO FABIO MUÑOZ JIMENEZ    | Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas | INGLES PRESENCIAL   | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés" | Diez (10) meses y quince (15) días |



|     |            |                             |  |   |   |                                    |
|-----|------------|-----------------------------|--|---|---|------------------------------------|
| 110 | 94472736   | DAVID GABRIEL ANDRADE PALAU | Gestión Administrativa y Financiera - Talento Humano | Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 111 | 1032371379 | RODNEY GENTIL BOLAÑOS LOPEZ | Electrónica y Automatización - Electrónica           | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS                 | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | Diez (10) meses y quince (15) días |



|     |          |                                 |  |                   |  |                                    |
|-----|----------|---------------------------------|--|-------------------|--|------------------------------------|
| 112 | 94526823 | RODRIGO GALLEGO MELO            | Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas | INGLES PRESENCIAL | <p>"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.</p> <p>Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 113 | 37087071 | ROSA CONSUELO CHAMORRO GUERRERO | Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas | INGLES PRESENCIAL | <p>"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.</p> <p>Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"</p>        | Diez (10) meses y quince (15) días |



|     |          |                          |  |  |   |                                    |
|-----|----------|--------------------------|--|--|---|------------------------------------|
| 114 | 38886203 | SANDRA PATRICIA GALINDEZ | Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza. Competencias Transversales. | Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia | Título profesional en los núcleos de conocimiento de Antropología, artes liberales, o Filosofía, teología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afine, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.   | Diez (10) meses y quince (15) días |
| 115 | 34553782 | SONIA LILIANA PEÑA PEÑA  | Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas   | INGLES PRESENCIAL  | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.<br>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.<br>Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés" | Diez (10) meses y quince (15) días |



|     |            |                   |  |   |  |                                    |
|-----|------------|-------------------|--|---|--|------------------------------------|
| 116 | 1130588290 | STIVEN TREJOS ZEA | Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. | <p>"Requisitos académicos:<br/> Certificado de Aptitud Profesional – SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 1: Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C)<br/> Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida</p> | Diez (10) meses y quince (15) días |
|-----|------------|-------------------|--|---|--|------------------------------------|



|  |  |  |  |  |   |  |
|--|--|--|--|--|---|--|
|  |  |  |  |  | <p>Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Competencias:1. Crea espacios pedagógicos de reflexión y apropiación para la valoración de los derechos y deberes en el trabajo 2. Interpreta la relación entre el trabajo y el desarrollo humano. 3. Identifica la naturaleza de los derechos humanos y del trabajo. 4. Genera procesos de interacción social interacciones en el marco de los derechos humanos y laborales para el desarrollo social para el desarrollo de con autonomía y dignidad. 5. Implementa acciones para la elaboración el diligenciamiento de documentos relacionados con la política pública, de salarios y los acuerdos internacionales de la OIT y los derechos económicos, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales. 6. Argumenta los derechos el ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo y los mecanismos de protección como ejercicio de la ciudadanía laboral. 7. Organiza acciones pedagógicas para la aplicación de los principios de los derechos de asociación. 8. Integra acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y la cultura de la paz. y los valores de la convivencia la paz y la ciudadana."</p> |  |
|--|--|--|--|--|---|--|



|     |          |                                |  |  |   |  |
|-----|----------|--------------------------------|--|--|---|--|
| 117 | 7555053  | TIBERIO CONTRERAS<br>OBONAGA   | Gestión<br>Administrativa y<br>Financiera -<br>Gestión<br>Administrativa | PROCESAR DATOS<br>DE ACUERDO CON<br>PROCEDIMIENTO<br>TÉCNICO Y<br>METODOLOGÍA<br>ESTADÍSTICA | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia | Diez<br>(10)<br>meses<br>y<br>quince<br>(15)<br>días |
| 118 | 43513997 | TULIA RITA LONDOÑO<br>GONZALEZ | Gestión<br>Administrativa y<br>Financiera -<br>Gestión<br>Administrativa | RECONOCER<br>RECURSOS<br>FINANCIEROS DE<br>ACUERDO CON<br>METODOLOGÍA Y<br>NORMATIVA         | Requisitos académicos: alternativa 1 título profesional en contaduría pública, y afines, preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogo en gestión contable y financiera, licenciados en comercio y afines preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia   | Diez<br>(10)<br>meses<br>y<br>quince<br>(15)<br>días |



|     |            |                                     |  |   |  |                                    |
|-----|------------|-------------------------------------|--|---|--|------------------------------------|
| 119 | 1116438722 | VALENTINA VILLAFANE<br>LIBREROS     | Ambiental -<br>Recursos<br>Naturales                               | GESTIONAR EL<br>MANEJO DE<br>RESIDUOS SÓLIDOS<br>SEGÚN<br>ESPECIFICACIONES<br>TÉCNICAS Y<br>NORMATIVA | <p>Requisitos académicos:<br/>           certificado de técnico en el área ocupacional 23. Ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231 ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. Subgrupo 231 asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo c. N. O) alternativa 1 título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia</p> | Diez (10) meses y 24 Días          |
| 120 | 1130584685 | WILFREDO HERNANDO MORAN<br>GORDILLO | Informática<br>Diseño y<br>Desarrollo de<br>Software -<br>Software | ANALIZAR LOS<br>REQUISITOS DEL<br>CLIENTE PARA<br>CONSTRUIR EL<br>SISTEMA DE<br>INFORMACION           | <p>Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) ¿tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia ¿opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia</p>  | Diez (10) meses y quince (15) días |



|     |            |                               |   |   |   |                                    |
|-----|------------|-------------------------------|---|---|---|------------------------------------|
| 121 | 1144176583 | WILLIAM DAVID GUTIERREZ PARRA | Actividad Física, Recreación y Deporte - Actividad Física | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. | "Requisitos académicos:<br>Licenciado en educación física. Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación alternativa, Profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación; o educación física y afines; o educación, Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de cultura física y doce (12) meses en docencia, Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia, adicionalmente certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales. | Diez (10) meses y quince (15) días |
|-----|------------|-------------------------------|---|---|---|------------------------------------|



|     |          |                            |  |   |   |                                    |
|-----|----------|----------------------------|--|---|---|------------------------------------|
| 122 | 40077921 | YENNY PATRICIA MELO MORENO | Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa | PROCESAR DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia | Diez (10) meses y quince (15) días |
|-----|----------|----------------------------|--|---|---|------------------------------------|



|     |          |                           |  |   |   |                           |
|-----|----------|---------------------------|--|---|---|---------------------------|
| 123 | 66846186 | YOLIMA SINISTERRA BONILLA | Gestión Administrativa y Financiera - Talento Humano | PROCESAR DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia | Diez (10) meses y 24 Días |
|-----|----------|---------------------------|--|---|---|---------------------------|



|     |          |                           |                   |                |   |                 |
|-----|----------|---------------------------|-------------------|----------------|---|-----------------|
| 124 | 34320887 | ZHEIDY MABEL RIVERA ERAZO | Formación Virtual | INGLES VIRTUAL | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles" | Nueve (9) Meses |
|-----|----------|---------------------------|-------------------|----------------|---|-----------------|

### CONCLUSIONES

Una vez analizada la necesidad en materia de Contratación de Instructores para el programa Regular, Complementaria y Virtual en el Centro de Formación, se definió en conjunto con la Subdirección y el comité de contratación, la necesidad de aproximadamente CIENTO VEINTICUATRO (124) contrataciones mediante la modalidad de prestación de Servicios para apoyar el despliegue de estrategias y acciones operativas del proceso de Formación Profesional Integral.

Se definido como plazo de vinculación máximo el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal y de acuerdo con calendario académico.

Se estableció perfil de nivel Técnico, Tecnólogo y/o Profesional según perfil del diseño curricular del programa académico, ajustado a los lineamientos de la Dirección General y Regional Valle.

Se concluye que, de acuerdo con lineamientos de la Entidad y presupuesto asignado, la contratación de CIENTO VEINTICUATRO (124) contratistas en materia de Contratación de Instructores que repercutirá en el cumplimiento de las metas y proyectos propuestos por la Dirección General, Regional y Subdirección del Centro de Formación.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:



La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA  PRIVADA  SEMIPRIVADA  SENSIBLE

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

#### COMPROMISOS

| ACTIVIDAD  | RESPONSABLE   | FECHA                |
|--|---|----------------------|
| 1. Inicio producción de planes de contratación para apoyos administrativos y demás acciones regulares.<br>2. Elaborar acta del plan de contratación concertado en la presente reunión. | Gestión Contractual<br>Comité de Verificación y Selección | 06 de enero de 2022. |


#### ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

**Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.




| <b>MEMORANDO DE CONTRATACIÓN<br/>DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL</b>   |   |
|---|---|
| <b>Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:</b>   | Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI.  |
| <b>Descripción breve de la solicitud:</b>   | Contratación de Instructores - Apoyos Administrativos y Otros Perfiles Relacionados con la Formación Profesional.         |
| <b>Tipo de formación o programa:</b>  | Contratación de instructores programa de Regular, Complementaria y Virtual.   |
| <b>Cantidad de contratos:</b>   | CIENTO VEINTICUATRO (124).  |
| <b>Valor total de la contratación:</b>  | CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$5.153.177.250). |
| <b>CDP:</b>   | 1522 del siete (7) de enero de 2022.  |
| Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente. |   |

Dado en la ciudad de Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de enero de 2022.

 Firmado digitalmente por ALEX AMED VALENCIA ROJAS

**ÁLEX AMED VALENCIA ROJAS  
SUBDIRECTOR (E)  
CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL CEAI**

Proyectó: Emir Eduardo Aguilón Villaquiran, Cargo: Gestión Contractual 

Revisó: Martha Cecilia Lenis Gil, Cargo: Coordinadora de Formación Profesional Integral. 

Aprobó: María Teresa Bedoya Potes, Cargo: Abogada de Contratación. 

GFPI-F-138 V.1



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
FORMATO ESTUDIO PREVIO**

**PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**

| <b>OBJETO:</b>                  | Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.  |            |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |
|---------------------------------|--|------------|-------|-----------|---|----------|----|---|--------------------|----|---|--------------------|---|---|-------------------|---|---|---------|---|------------------------|--|------------|
| <b>EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN</b>  | La información de requisitos académicos y competencias mínimas se encuentran relacionadas en el ítem 4 “Competencias técnicas y personales”, tabla No. 1 del presente documento.   |            |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |
| <b>EXPERIENCIA RELACIONADA:</b> | La información de experiencia laboral, profesional y relacionada se encuentra ajustada de acuerdo al diseño curricular del programa académico, está relacionada en el ítem 4 “Competencias técnicas y personales”, tabla No. 1 del presente documento.   |            |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |
| <b>VALOR Y FORMA DE PAGO:</b>   | Se fija como valor total para el la ejecución de CIENTO VEINTICUATRO (124) contratos, la suma de CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$5.153.177.250). Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas de acuerdo a lo establecido en el ítem 7 “Justificación Valor del contrato”. Amparado en el CDP No. 1522 del siete (7) de enero de 2022.   |            |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |
| <b>PLAZO:</b>                   | Hasta:<br><table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"><thead><tr><th>ITEM</th><th>PLAZO</th><th>CONTRATOS</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>10 meses</td><td>23</td></tr><tr><td>2</td><td>10 Meses y 15 Días</td><td>89</td></tr><tr><td>3</td><td>10 Meses y 24 Días</td><td>8</td></tr><tr><td>4</td><td>11 Meses y 6 Días</td><td>1</td></tr><tr><td>5</td><td>9 Meses</td><td>3</td></tr><tr><td colspan="2"><b>TOTAL CONTRATOS</b></td><td><b>124</b></td></tr></tbody></table><br>Sin exceder la presente vigencia presupuestal. | ITEM       | PLAZO | CONTRATOS | 1 | 10 meses | 23 | 2 | 10 Meses y 15 Días | 89 | 3 | 10 Meses y 24 Días | 8 | 4 | 11 Meses y 6 Días | 1 | 5 | 9 Meses | 3 | <b>TOTAL CONTRATOS</b> |  | <b>124</b> |
| ITEM                            | PLAZO  | CONTRATOS  |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |
| 1                               | 10 meses   | 23         |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |
| 2                               | 10 Meses y 15 Días   | 89         |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |
| 3                               | 10 Meses y 24 Días   | 8          |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |
| 4                               | 11 Meses y 6 Días  | 1          |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |
| 5                               | 9 Meses  | 3          |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |
| <b>TOTAL CONTRATOS</b>          |  | <b>124</b> |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |
| <b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>      | Santiago de Cali.  |            |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |
| <b>SUPERVISOR:</b>              | La supervisión del contrato será designada por el ordenador del gasto y podrá estar a cargo de la Coordinación académica, Coordinación de Formación Profesional Integral, Profesional de Planta.   |            |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |
| <b>ORDENADOR DEL PAGO:</b>      | Álex Amed Valencia Rojas, Subdirector (E).   |            |       |           |   |          |    |   |                    |    |   |                    |   |   |                   |   |   |         |   |                        |  |            |

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto



1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

### **1. Justificación de la necesidad de la contratación:**

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. Ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que, enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

Facultada por el Estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral -bien sea como empleado o subempleado-, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

La entidad más querida por los colombianos funciona en permanente alianza entre Gobierno, empresarios y trabajadores, desde su creación, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado la inclusión social, en articulación con la política nacional: Más empleo y menos pobreza. Por tal razón, se generan continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías.

Tal como lo establece el artículo 4 de la ley 119 de 1994, son funciones del SENA

1. Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos.
2. Velar por el mantenimiento de los mecanismos que aseguren el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, relacionadas con el contrato de aprendizaje.
3. Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.
4. Velar porque en los contenidos de los programas de formación profesional se mantenga la unidad técnica.
5. Crear y administrar un sistema de información sobre oferta y demanda laboral.
6. Adelantar programas de formación tecnológica y técnica profesional, en los términos previstos en las disposiciones legales respectivas.
7. Diseñar, promover y ejecutar programas de formación profesional integral para sectores desprotegidos de la población.
8. Dar capacitación en aspectos socio empresariales a los productores y comunidades del sector informal urbano y rural.
9. Organizar programas de formación profesional integral para personas desempleadas y



- subempleadas, y programas de readaptación profesional para personas en situación de discapacidad.
10. Expedir títulos y certificados de los programas y cursos que imparta o valide, dentro de los campos propios de la formación profesional integral, en los niveles que las disposiciones legales le autoricen.
  11. Desarrollar investigaciones que se relacionen con la organización del trabajo y el avance tecnológico del país, en función de los programas de formación profesional.
  12. Asesorar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la realización de investigaciones sobre recursos humanos y en la elaboración y permanente actualización de la clasificación nacional de ocupaciones, que sirva de insumo a la planeación y elaboración de planes y programas de formación profesional integral.
  13. Asesorar al Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los programas de educación media técnica, para articularlos con la formación profesional integral.
  14. Prestar servicios tecnológicos en función de la formación profesional integral, cuyos costos serán cubiertos plenamente por los beneficiarios, siempre y cuando no se afecte la prestación de los programas de formación profesional.

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).

De acuerdo con las normas y apartes vigentes de la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004 (Modificado parcialmente por el Decreto 2520 de 2013), la “Estructura Formal” que tiene actualmente el SENA para el desarrollo de sus funciones, es la siguiente:



El SENA tiene 33 regionales, distribuidas en cinco zonas del país: caribe, Andina, Pacífica en la que se encuentra la Regional Valle, Amazónica y de la Orinoquía. El artículo 20 de la Ley 119 de 1994 establece que “Las regionales estarán administradas por un Director Regional, que será representante del Director General, de su nombramiento y remoción y tendrá la responsabilidad de



condicionar, administrar y velar por la ejecución de las actividades del SENA dentro de su jurisdicción.

Zona Pacífica "Valle" lidera procesos investigativos que buscan reducir la brecha en ricos y pobres, mediante el fomento y apoyo a las medianas y pequeñas empresas.

La región vallecaucana es considerada como una zona agrícola por excelencia, dado especialmente por las bondades climáticas, fertilidad de sus tierras y su vocación con el campo que fueron de gran atractivo para los primeros terratenientes en su gran mayoría de origen español, que inclinados por estas ventajas, fueron tecnificando sus cultivos.

Con una cobertura que abarca a los 42 municipios del departamento, imparte formación técnica, tecnológica y complementaria con el fin de incrementar los índices de competitividad y productividad de los sectores estratégicos de la región como son la agroindustria, servicios y comercio, facilitando con esto el desarrollo sostenible y la inclusión social del Pacífico colombiano. Adicionalmente, lidera procesos investigativos que buscan reducir la brecha en ricos y pobres, mediante el fomento y apoyo a las medianas y pequeñas empresas, que le han apostado a la solución de las necesidades básicas insatisfechas y por ende, al desarrollo sostenible de la región.

Los centros de esta región ofrecen formación en salud ocupacional, talento humano, hotelería, producción multimedia, alimentos, agricultura, especies menores, economía campesina, pesca, electricidad, construcción y biotecnología, entre otros.

La regional avanza en su posicionamiento como líder nacional en la generación de conocimiento e innovación, así como el aprovechamiento de las últimas tecnologías para la formación profesional, que, en adición con las alianzas estratégicas con instituciones educativas y centros de investigación, garantizarán una mano de obra calificada para responder con las demandas de empresarios de la zona y del país en general.

El Centro de Electricidad y Automatización Industrial - CEAI, se especializa en impartir formación técnica y tecnológica de los siguientes programas de formación:

|          |   |
|----------|---|
| Técnicos | Asistencia administrativa<br>Control de seguridad digital<br>Recursos humanos<br>Monitoreo ambiental<br>Programación de software<br>Diseño e integración multimedia<br>Sistemas<br>Instalaciones eléctricas residenciales<br>Mantenimiento de equipos de refrigeración, ventilación, y climatización<br>Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos industriales<br>Programación para analítica de datos<br>Dibujo mecánico<br>Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos<br>Instalación de redes internas de telecomunicaciones<br>Instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales<br>Integración de contenidos digitales<br>Modelado 3D para la industrial |
|----------|---|



## Servicios y operaciones microfinancieras

|                 |  |
|-----------------|--|
| Tecnólogos      | Análisis y desarrollo de sistemas de información<br>Automatización industrial<br>Mantenimiento electrónico e instrumental industrial<br>Electricidad industrial<br>Mantenimiento de equipos de cómputo diseño e instalación de cableado estructurado<br>Supervisión de red de distribución de energía eléctrica<br>Gestión de ciclo de vida del producto<br>Producción de multimedia<br>Gestión de redes de datos<br>Gestión de la producción industrial<br>Gestión de proyectos de desarrollo económico y social<br>Desarrollo de sistemas electrónicos industriales<br>Gestión de mercados<br>Implementación de infraestructura de TIC |
| Especialización | Especialización tecnológica en seguridad en redes de computadores<br>Especialización tecnológica en desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles   |

En cumplimiento de este propósito y en virtud de las funciones que son propias del SENA – CEAI tanto desde el punto de vista misional como de gestión, se requiere apoyar y acompañar los diferentes procesos; por lo que se hace indispensable contar personas idóneas para que preste los servicios profesionales o de apoyo a la gestión según corresponda para la satisfacción de la necesidad: *“Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato”*, con el fin de fortalecer el normal desarrollo de las funciones que por ley le han sido asignadas contribuyendo con el cumplimiento del Plan de Acción del SENA y e Plan Nacional de Desarrollo que de acuerdo con lo señalado en el Pacto por la equidad, línea C “Educación de calidad”, MinEducación, en coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), revisará y reenfocará los programas de articulación de la educación media, incluyendo dentro de sus posibles énfasis las competencias empresariales y para el emprendimiento. Así mismo, establecerá una mesa técnica intersectorial cuyo propósito será estimular la mentalidad y cultura emprendedora de los estudiantes de educación media y posmedia, a través de su participación en programas de espacios microinnovadores, en los cuales se promueva la participación de líderes empresariales en diversos sectores como mentores de nuevos emprendimientos. Por último, el SENA, dentro de sus competencias, buscará aumentar el alcance e impacto de estos programas, a través de alianzas con otros actores de formación técnica y tecnológica

### 1.2 Plazo:

A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución hasta:



| TEM                    | PLAZO              | CONTRATOS  |
|------------------------|--------------------|------------|
| 1                      | 10 meses           | 23         |
| 2                      | 10 Meses y 15 Días | 89         |
| 3                      | 10 Meses y 24 Días | 8          |
| 4                      | 11 Meses y 6 Días  | 1          |
| 5                      | 9 Meses            | 3          |
| <b>TOTAL CONTRATOS</b> |                    | <b>124</b> |

Sin exceder la presente vigencia presupuestal.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: “*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable*”.

## **2. Obligaciones Específicas:**

1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. 2) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación. 5) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 6) Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 7) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 8) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden



en ese estado. b). Registrando rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia. 9) Participar cuando el centro lo requiera en las diferentes actividades con ocasión al desarrollo de la Formación Profesional Integral entre ellas (diseño curricular, registro calificado, acompañar a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación). 10) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 11) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. 12) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 13) Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación. 14) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

### **3. Identificación del Contrato a Celebrar:**

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

### **4. Competencias Técnicas y Personales:**

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

**Tabla No. 1: Perfil profesional y experiencia docente y/o relacionada.**



| ITEM | PROGRAMA DE FORMACIÓN  | COMPETENCIA   | CONTRATOS | PERFIL  | PLAZO              |
|------|--|---|-----------|---|--------------------|
| 1    | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL | INGLES PRESENCIAL   | 1         | "Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma ingles" | 10 Meses y 15 Días |
| 2    | Institucional de Pedagogía - Comunicación                    | Comunicación  | 1         | Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, trabajo social y afines, o Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o Comunicación social, periodismo y afines, o Educación, Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.   | 10 Meses y 15 Días |
| 3    | RECURSOS HUMANOS .   | PROCESAR DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA | 1         | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa  | 10 Meses y 15 Días |



|   |                                |  |   |  |                    |
|---|--------------------------------|--|---|--|--------------------|
|   |                                |  |   | <p>2tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia</p> |                    |
| 4 | SISTEMAS                       | <p>ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS</p> | 1 | <p>"Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experienciadoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"</p>   | 10 Meses y 15 Días |
| 5 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL      | <p>EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS</p>   | 1 | <p>"Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otecnólogo o ingeniero mecánico, o otecnólogo o ingeniero electricista, o otecnólogo o ingeniero electrónico, o otecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"</p>  | 10 Meses y 15 Días |
| 6 | SISTEMAS                       | <p>ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS</p> | 1 | <p>"Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experienciadoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"</p>   | 10 Meses y 15 Días |
| 7 | MANEJO DE LA VACUNACION CONTRA | <p>ADMINISTRAR INMUNOBIOLOGICOS SEGÚN DELEGACIÓN</p>   | 1 | <p>Requisitos academicos: PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Experiencia Laboral;MÍNIMO 6</p>   | 10 Meses y 15 Días |



|    | EL COVID19 EN COLOMBIA                           | Y NORMATIVA DE SALUD  |   | MESES DE EXPERIENCIA EN LOS SERVICIOS DE VACUNACIÓN MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.  |                    |
|----|--|---|---|---|--------------------|
| 8  | ELECTRICIDAD INDUSTRIAL                          | INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO  | 1 | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros electricistas y/o electromecánicos, licenciados en electricidad experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión, poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica y/o tecnológica"  | 10 Meses y 15 Días |
| 9  | RECURSOS HUMANOS                                 | ENRIQUE LOW MURTRA- INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. | 1 | "Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario." | 10 Meses y 15 Días |
| 10 | ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION  | 1 | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia ¿ opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia   | 10 Meses y 15 Días |
| 11 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL                        | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS   | 1 | "Requisitos académicos: ¿ el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otecnólogo o ingeniero mecánico, o otecnólogo o ingeniero electricista, o otecnólogo o ingeniero electrónico, o otecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿ mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | 10 Meses y 15 Días |



|    |  |  |   |  |                    |
|----|--|--|---|--|--------------------|
| 12 | RECURSOS HUMANOS .                               | <p>PROCESAR DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA</p> | 1 | <p>Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 13 | ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION | <p>ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION</p>  | 1 | <p>Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia ¿ opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia</p>   | 10 meses           |



|    |   |  |   |   |                    |
|----|---|--|---|---|--------------------|
| 14 | INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.              | ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL           | 1 | <p>Requisitos académicos: PROFESIONAL O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA, ANIMACIÓN DIGITAL, ANIMACIÓN 3D, ARTES VISUALES, DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB, DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO VISUAL, COMUNICACIÓN VISUAL, PUBLICIDAD, ARTES PLÁSTICAS CON ÉNFASIS EN MEDIOS, INGENIEROS MULTIMEDIA, INGENIEROS DE SISTEMAS, ANIMACIÓN Y/O ÁREAS AFINES, PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN DESARROLLO DE PRODUCTOS SOBRE PLATAFORMAS DE DISEÑO. Experiencia Laboral: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 15 | DISEÑO Y CONSTRUCCION DE TABLEROS DE DISTRIBUCION | ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO             | 1 | <p>"Requisitos académicos: profesional en las áreas de electricidad, electrónica, mecánica, automatización industrial experiencia laboral: 1 año en el área técnica 6 meses en el área pedagógica 6 meses en el área virtual"</p>   | 10 Meses           |
| 16 | ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION  | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION | 1 | <p>Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia ¿ opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia</p>  | 10 Meses y 15 Días |
| 17 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL                         | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS                | 1 | <p>"Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o otecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"</p>   | 10 Meses y 15 Días |



|    |  |   |   |   |                    |
|----|--|---|---|---|--------------------|
| 18 | ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION        | 1 | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia¿ opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia  | 10 Meses y 15 Días |
| 19 | MONITOREO AMBIENTAL                              | GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA | 1 | Requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. Ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231 ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. Subgrupo 2311 asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo c. N. O) alternativa 1 título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia | 10 Meses y 15 Días |



|    |  |   |   |   |                    |
|----|--|---|---|---|--------------------|
| 20 | SISTEMAS   | ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS | 1 | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experienciadoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia" | 10 meses           |
| 21 | ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION                                    | 1 | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia¿ opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia   | 10 Meses y 15 Días |
| 22 | ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION                                    | 1 | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia¿ opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia   | 10 Meses y 15 Días |
| 23 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL                        | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS   | 1 | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otecnólogo o ingeniero mecánico, o otecnólogo o ingeniero electricista, o otecnólogo o ingeniero electrónico, o otecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | 10 Meses y 15 Días |



|    |   |  |   |   |                    |
|----|---|--|---|---|--------------------|
| 24 | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES VIRTUAL | INGLES VIRTUAL   | 1 | "Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles" | 9 Meses            |
| 25 | ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION          | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION | 1 | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia¿ opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia   | 10 Meses y 15 Días |
| 26 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL                                 | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS                | 1 | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otecnólogo o ingeniero mecánico, o otecnólogo o ingeniero electricista, o otecnólogo o ingeniero electrónico, o otecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | 10 Meses y 15 Días |



|    |   |  |   |  |                    |
|----|---|--|---|--|--------------------|
| 27 | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES VIRTUAL | INGLES PRESENCIAL  | 1 | <p>"Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma ingles"</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 28 | ELECTRICIDAD INDUSTRIAL                                   | INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO | 1 | <p>"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieroselectricistas y/o electromecánicos, licenciados en electricidad experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión, poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica y/o tecnológica"</p>   | 10 Meses y 15 Días |



|    |                           |  |   |   |                    |
|----|---------------------------|--|---|---|--------------------|
| 29 | RECURSOS HUMANOS .        | <p>GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.</p> | 1 | <p>"Requisitos académicos:<br/>Licenciado en educación física. Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento dedeportes, educación física y recreación alternativa, Profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento dedeportes, educación física y recreación; o educación física y afines; o educación, Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de cultura física y doce (12) meses en docencia, Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida asídoce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia, adicionalmente certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales.</p> <p>"</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 30 | GESTION DE REDES DE DATOS | <p>ADMINISTRAR HARDWARE Y SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LA RED A PARTIR DE NORMAS INTERNACIONALES.</p>  | 1 | <p>Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o al menos una de las siguientes certificaciones internacionales: cisco ccna microsoft mcp cisco ccnp cisco ccna security ethical hacking auditor iso 27000 redhat</p>   | 11 Meses y 6 Días  |



|    |                                   |  |   |  |                    |
|----|-----------------------------------|--|---|--|--------------------|
|    |                                   |  |   | rhce experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experienciade los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia  |                    |
| 31 | CONTROLES Y SEGURIDAD INFORMATICA | VERIFICAR LA VULNERABILIDAD DE LA RED CONTRA ATAQUES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA.  | 1 | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas o tecnólogo en sistemas, con conocimiento teóricopráctico en modelar análisis de requerimientos de sistemas de información experiencia laboral: 2 años en el área técnica, seis (6) meses de experiencia en docencia y 6 meses en el manejo de plataformas virtuales  | 10 Meses           |
| 32 | SISTEMAS                          | ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS  | 1 | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experienciadoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"  | 10 meses           |
| 33 | RECURSOS HUMANOS .                | GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL. | 1 | "Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o de ontología o humanismo, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia." | 10 Meses y 15 Días |
| 34 | PRODUCCION DE MULTIMEDIA          | ANALIZAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA PARA DEFINIR LA TIPOLOGÍA DE PROYECTO MULTIMEDIAL.   | 1 | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre  | 10 Meses y 15 Días |



|    |  |   |   |  |                    |
|----|--|---|---|--|--------------------|
|    |  |   |   | plataformas adobe, microsoft o corel. Experiencia laboral: ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"   |                    |
| 35 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL  | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS   | 1 | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otecnólogo o ingeniero mecánico, o otecnólogo o ingeniero electricista, o otecnólogo o ingeniero electrónico, o otecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"   | 10 Meses y 15 Días |
| 36 | IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES. | CONFIGURAR DISPOSITIVOS DE CÓMPUTO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y PROTOCOLOS TÉCNICOS             | 1 | Requisitos académicos: Requisitos académicos: ingeniero sistemas, ingeniero informático. Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales seis (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión o competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia.  | 10 Meses y 24 Días |
| 37 | SISTEMAS   | ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS | 1 | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia" | 10 Meses y 15 Días |



|    |  |   |   |  |                    |
|----|--|---|---|--|--------------------|
| 38 | RECURSOS HUMANOS .                               | PROCESAR DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA | 1 | <p>Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 39 | ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION  | 1 | <p>Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia ¿ opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia</p>   | 10 Meses y 15 Días |
| 40 | ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION  | 1 | <p>Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia ¿ opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia</p>   | 10 Meses y 15 Días |
| 41 | ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION  | 1 | <p>Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de</p>  | 10 Meses y 15 Días |



|    |  |  |   |   |                    |
|----|--|--|---|---|--------------------|
|    |  |  |   | sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia, opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia   |                    |
| 42 | ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION | ANALIZAR LOS REQUISITOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACION   | 1 | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia, opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia   | 10 Meses y 15 Días |
| 43 | ELECTRICIDAD INDUSTRIAL                          | INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO   | 1 | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieroselectricistas y/o electromecánicos, licenciados en electricidad experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión, poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica y/o tecnológica"   | 10 Meses y 15 Días |
| 44 | RECURSOS HUMANOS .                               | GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL. | 1 | "Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o de ontología o humanismo, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas.<br><br>Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia." | 10 Meses y 15 Días |
| 45 | ELECTRICIDAD INDUSTRIAL                          | INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO   | 1 | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieroselectricistas y/o electromecánicos, licenciados en electricidad experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión, poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica y/o tecnológica"   | 10 Meses y 15 Días |



|    |                             |  |   |   |                    |
|----|-----------------------------|--|---|---|--------------------|
| 46 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL   | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS  | 1 | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otecnólogo o ingeniero mecánico, o otecnólogo o ingeniero electricista, o otecnólogo o ingeniero electrónico, o otecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | 10 Meses y 15 Días |
| 47 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL   | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS  | 1 | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otecnólogo o ingeniero mecánico, o otecnólogo o ingeniero electricista, o otecnólogo o ingeniero electrónico, o otecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | 10 Meses y 15 Días |
| 48 | EXCEL INTERMEDIO            | APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, REDES SOCIALES Y COLABORATIVAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO A DESARROLLAR | 1 | Requisitos académicos: profesional o tecnólogo en el área de ingeniería de sistemas o licenciatura en sistemas. Experiencia laboral: un año de vinculación laboral con el sector de la tecnologías de la información y comunicación.  | 10 Meses y 15 Días |
| 49 | EXCEL INTERMEDIO            | APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, REDES SOCIALES Y COLABORATIVAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO A DESARROLLAR | 1 | Requisitos académicos: profesional o tecnólogo en el área de ingeniería de sistemas o licenciatura en sistemas. Experiencia laboral: un año de vinculación laboral con el sector de la tecnologías de la información y comunicación.  | 10 Meses y 15 Días |
| 50 | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA . | RECONOCER RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON METODOLOGÍA Y NORMATIVA                                    | 1 | Requisitos académicos: alternativa 1 título profesional en contaduría pública, y afines, preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogo en gestión contable y financiera, licenciados en comercio y afines preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio | 10 Meses y 15 Días |



|    |                           |  |   |   |                    |
|----|---------------------------|--|---|---|--------------------|
|    |                           |  |   | objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia   |                    |
| 51 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS  | 1 | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otecnólogo o ingeniero mecánico, o otecnólogo o ingeniero electricista, o otecnólogo o ingeniero electrónico, o otecnólogo o ingeniero en automatización industrial<br>experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"   | 10 Meses y 15 Días |
| 52 | GESTION DE REDES DE DATOS | ADMINISTRAR HARDWARE Y SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LA RED A PARTIR DE NORMAS INTERNACIONALES.               | 1 | Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o al menos una de las siguientes certificaciones internacionales: cisco ccna microsoft mcp cisco ccnp cisco ccna security ethical hacking auditor iso 27000 redhat rhce experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia | 10 Meses y 15 Días |
| 53 | EXCEL INTERMEDIO          | APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, REDES SOCIALES Y COLABORATIVAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO A DESARROLLAR | 1 | Requisitos académicos: profesional o tecnólogo en el área de ingeniería de sistemas o licenciatura en sistemas.<br>Experiencia laboral: un año de vinculación laboral con el sector de la tecnologías de la información y comunicación.   | 10 Meses y 15 Días |



|    |                           |   |   |   |                    |
|----|---------------------------|---|---|---|--------------------|
| 54 | RECURSOS HUMANOS .        | <p>GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.</p> | 1 | <p>"Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o de ontología o humanismo, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia."</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 55 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL | <p>EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS</p>  | 1 | <p>"Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otecnólogo o ingeniero mecánico, o otecnólogo o ingeniero electricista, o otecnólogo o ingeniero electrónico, o otecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"</p>   | 10 Meses y 15 Días |



|    |  |  |   |  |                    |
|----|--|--|---|--|--------------------|
| 56 | DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES | Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente | 1 | <p>Requisitos académicos:</p> <p>Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental. Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Profesional en salud ocupacional, en seguridad y salud en el trabajo, en administración de riesgo y seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines; o ingeniería sanitaria y afines; o educación; o ingeniería industrial y afines.</p> <p>Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo. Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental.</p> <p>Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería civil y afines; ver anexos(n. B. C. ), (títulos sena) con licencia en salud ocupacional, Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública; o ingeniería química y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o medicina; o terapias; o enfermería; o sociología, trabajo social y afines; o administración (ver anexo n. B. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desempeño. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo</p> | 10 Meses y 24 Días |
|----|--|--|---|--|--------------------|



|  |  |  |  |   |  |
|--|--|--|--|---|--|
|  |  |  |  | <p>en gestión de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, en higiene y salud ocupacional, gerencia en salud ocupacional, en salud ocupacional e higiene del trabajo, en administración de salud ocupacional, en salud ocupacional y ambiental, salud ocupacional y riesgos laborales, en salud ocupacional, gerencia y control de riesgos, en hseq sistemas integrados de seguridad y salud ocupacional ambiental y calidad, en higiene, seguridad y salud en el trabajo, en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo o en gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente.</p> <p>Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales.</p> |  |
|--|--|--|--|---|--|



|    |  |   |   |   |                       |
|----|--|---|---|---|-----------------------|
| 57 | AVANZADO<br>TRABAJO SEGURO EN<br>ALTURAS | CONTROLAR LOS<br>RIESGOS DE<br>TRABAJO EN<br>ALTURAS DE<br>ACUERDO A LA<br>TAREA A REALIZAR,<br>ACTIVIDAD<br>ECONÓMICA Y<br>NORMATIVA<br>VIGENTE. | 1 | <p>Requisitos académicos: ¿título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas. ¿certificado de entrenador para trabajo seguro en alturas ¿certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitalaria y/o primer respondiente. ¿certificado de rescate vertical. ¿certificado de persona autorizado o competente para armado de andamios ¿inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral: ¿experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional denominado actualmente sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst) empresarial (psoe), con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura, experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínimo de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente.</p> | 10 Meses y<br>15 Días |
| 58 | AVANZADO<br>TRABAJO SEGURO EN<br>ALTURAS | CONTROLAR LOS<br>RIESGOS DE<br>TRABAJO EN<br>ALTURAS DE<br>ACUERDO A LA<br>TAREA A REALIZAR,<br>ACTIVIDAD<br>ECONÓMICA Y<br>NORMATIVA<br>VIGENTE. | 1 | <p>Requisitos académicos: ¿título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas. ¿certificado de entrenador para trabajo seguro en alturas ¿certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitalaria y/o primer respondiente. ¿certificado de rescate vertical. ¿certificado de persona autorizado o competente para armado de andamios ¿inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral: ¿experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional denominado actualmente sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst) empresarial (psoe), con</p>   | 10 Meses y<br>15 Días |



|    |  |  |   |  |                    |
|----|--|--|---|--|--------------------|
|    |  |  |   | <p>aplicación del programa de protección y prevención contra caídas experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura, experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínimo de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente.</p>   |                    |
| 59 | IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES. | CONFIGURAR DISPOSITIVOS DE CÓMPUTO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y PROTOCOLOS TÉCNICOS                    | 1 | <p>Requisitos académicos: Requisitos académicos: ingeniero sistemas, ingeniero informático. Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales seis (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión o competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia.</p>   | 10 Meses y 15 Días |
| 60 | AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS   | CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJO EN ALTURAS DE ACUERDO A LA TAREA A REALIZAR, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NORMATIVA VIGENTE. | 1 | <p>Requisitos académicos: ¿ título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas. ¿ certificado de entrenador para trabajo seguro en alturas ¿ certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitalaria y/o primer respondiente. ¿ certificado de rescate vertical. ¿ certificado de persona autorizado o competente para armado de andamios ¿ inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral: ¿ experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional denominado actualmente sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst) empresarial (psoe), con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura, experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínimo de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente.</p> | 10 Meses y 15 Días |



|    |                            |  |   |  |                    |
|----|----------------------------|--|---|--|--------------------|
| 61 | SISTEMAS                   | <p>ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS</p> | 1 | <p>"Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experienciadoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"</p>   | 10 Meses y 24 Días |
| 62 | PROGRAMACION DE SOFTWARE . | <p>DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO</p>                       | 1 | <p>"Requisitos académicos: tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en: ¿sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales ¿plataformas de desarrollo web (. Net, java, php, python y javascript) ¿paradigma de programación orientado a objetos ¿conocimiento aplicado al ciclo de vida del software ¿conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software ¿conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software ¿pruebas de software ¿frameworks de desarrollo web. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"</p> | 10 Meses y 24 Días |



|    |  |   |   |   |                       |
|----|--|---|---|---|-----------------------|
| 63 | AVANZADO<br>TRABAJO SEGURO EN<br>ALTURAS | CONTROLAR LOS<br>RIESGOS DE<br>TRABAJO EN<br>ALTURAS DE<br>ACUERDO A LA<br>TAREA A REALIZAR,<br>ACTIVIDAD<br>ECONÓMICA Y<br>NORMATIVA<br>VIGENTE. | 1 | Requisitos académicos: ¿ título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas. ¿ certificado de entrenador para trabajo seguro en alturas ¿ certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitalaria y/o primer respondiente. ¿ certificado de rescate vertical. ¿ certificado de persona autorizado o competente para armado de andamios ¿ inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral: ¿ experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional denominado actualmente sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgsst) empresarial (psoe), con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura, experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínimo de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente. | 10 Meses y<br>15 Días |
| 64 | SISTEMAS                                 | ATENDER<br>REQUERIMIENTOS<br>DE LOS CLIENTES DE<br>ACUERDO CON<br>PROCEDIMIENTO<br>TÉCNICO Y<br>NORMATIVA DE<br>PROCESOS DE<br>NEGOCIOS           | 1 | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"  | 10 meses              |



|    |                                   |   |   |  |                    |
|----|-----------------------------------|---|---|--|--------------------|
| 65 | GESTION DE REDES DE DATOS         | ADMINISTRAR HARDWARE Y SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LA RED A PARTIR DE NORMAS INTERNACIONALES.                    | 1 | <p>Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o al menos una de las siguientes certificaciones internacionales: cisco ccna microsoft mcp cisco ccnp cisco ccna security ethical hacking auditor iso 27000 redhat rhce experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 66 | CONTROLES Y SEGURIDAD INFORMATICA | VERIFICAR LA VULNERABILIDAD DE LA RED CONTRA ATAQUES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA. | 1 | <p>Requisitos académicos: ingeniero de sistemas o tecnólogo en sistemas, con conocimiento teórico-práctico en modelar análisis de requerimientos de sistemas de información experiencia laboral: 2 años en el área técnica, seis (6) meses de experiencia en docencia y 6 meses en el manejo de plataformas virtuales</p>  | 10 Meses           |



|    |                               |   |   |   |                    |
|----|-------------------------------|---|---|---|--------------------|
| 67 | MODELADO 3D PARA LA INDUSTRIA | DIGITALIZAR DIBUJO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MODELACIÓN VIRTUAL Y MANUALES TÉCNICOS                            | 1 | <p>"Requisitos académicos:<br/>ALTERNATIVA 1:TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES; O DISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, ARQUITECTURA.ALTERNATIVA 2:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES; O DISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, ARQUITECTURA.ALTERNATIVA 3:TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES; O DISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, ARQUITECTURA.<br/>Experiencia<br/>Laboral;ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE DISEÑO DE PRODUCTOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.<br/>ALTERNATIVA 2:TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE DISEÑO DE PRODUCTOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.<br/>ALTERNATIVA 3:TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE DISEÑO DE PRODUCTOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA."</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 68 | SISTEMAS                      | ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA DE PROCESOS DE NEGOCIOS | 1 | <p>"Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experienciadoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"</p>  | 10 meses           |



|    |                           |  |   |   |                    |
|----|---------------------------|--|---|---|--------------------|
| 69 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS                              | 1 | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otecnólogo o ingeniero mecánico, o otecnólogo o ingeniero electricista, o otecnólogo o ingeniero electrónico, o otecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | 10 Meses y 15 Días |
| 70 | GESTION DE REDES DE DATOS | ADMINISTRAR HARDWARE Y SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LA RED A PARTIR DE NORMAS INTERNACIONALES. | 1 | Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o al menos una de las siguientes certificaciones internacionales: cisco ccna microsoft mcp cisco ccnp cisco ccna security ethical hacking auditor iso 27000 redhat rhce experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia | 10 Meses y 15 Días |



|    |  |  |   |   |                    |
|----|--|--|---|---|--------------------|
| 71 | DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES | DISEÑAR CIRCUITOS ELECTRÓNICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | 1 | <p>Requisitos academicos:<br/>ALTERNATIVA 1:TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O EDUCACIÓN; (VER ANEXO NBC) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.ALTERNATIVA 2:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Experiencia Laboral:ALTERNATIVA 1:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.</p> | 10 Meses y 24 Días |
|----|--|--|---|---|--------------------|



|    |  |  |   |  |                    |
|----|--|--|---|--|--------------------|
| 72 | DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES | DISEÑAR CIRCUITOS ELECTRÓNICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | 1 | <p>Requisitos academicos:<br/> ALTERNATIVA 1:TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O EDUCACIÓN; (VER ANEXO NBC) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.ALTERNATIVA 2:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Experiencia Laboral:ALTERNATIVA 1:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 73 | DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES | DISEÑAR CIRCUITOS ELECTRÓNICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | 1 | <p>Requisitos academicos:<br/> ALTERNATIVA 1:TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O EDUCACIÓN; (VER ANEXO NBC) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.ALTERNATIVA 2:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Experiencia Laboral:ALTERNATIVA 1:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA</p>  | 10 Meses y 15 Días |



|    |                                     |  |   |   |                    |
|----|-------------------------------------|--|---|---|--------------------|
|    |                                     |  |   | DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.  |                    |
| 74 | GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL | CONTROLAR EL FLUJO DE MATERIALES Y DE INFORMACIÓN SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROCESO PRODUCTIVO. | 1 | "Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Industriales Y/O Mecánicos Y/O Electrónicos, O Diseñador Industrial Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Calidad Especialista En Automatización"  | 10 Meses y 15 Días |
| 75 | PRODUCCION DE MULTIMEDIA            | ANALIZAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA PARA DEFINIR LA TIPOLOGÍA DE PROYECTO MULTIMEDIAL.         | 1 | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel. Experiencia laboral: ¿veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia" | 10 Meses y 15 Días |



|    |  |  |   |  |                    |
|----|--|--|---|--|--------------------|
| 76 | DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES | DISEÑAR CIRCUITOS ELECTRÓNICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | 1 | <p>Requisitos academicos:<br/> ALTERNATIVA 1:TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O EDUCACIÓN; (VER ANEXO NBC) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.ALTERNATIVA 2:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Experiencia Laboral:ALTERNATIVA 1:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.</p> | 10 Meses y 15 Días |
|----|--|--|---|--|--------------------|



|    |  |  |   |  |                    |
|----|--|--|---|--|--------------------|
| 77 | DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES             | DISEÑAR CIRCUITOS ELECTRÓNICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | 1 | <p>Requisitos académicos:<br/>           ALTERNATIVA 1:TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O EDUCACIÓN; (VER ANEXO NBC) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.ALTERNATIVA 2:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). Experiencia Laboral:ALTERNATIVA 1:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 78 | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL | INGLES PRESENCIAL  | 1 | <p>"Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de</p>   | 10 Meses y 15 Días |



|    |   |  |   |   |                    |
|----|---|--|---|---|--------------------|
|    |   |  |   | exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"   |                    |
| 79 | DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA                | DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA. | 1 | "Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Con Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años De Estudios Universitarios, Relacionados Con La Especialidad Objeto De Formación, Preferiblemente Con Certificación Internacional En Desarrollo De Productos De Multimedia Sobre Plataformas Adobe, Microsoft O Corel Experiencia Laboral ¿Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"  | 10 Meses y 15 Días |
| 80 | DISEÑO Y CONSTRUCCION DE TABLEROS DE DISTRIBUCION | ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO                                     | 1 | "Requisitos académicos: profesional en las áreas de electricidad, electrónica, mecánica, automatización industrial experiencia laboral: 1 año en el área técnica 6 meses en el área pedagógica 6 meses en el área virtual"  | 10 Meses           |
| 81 | RECURSOS HUMANOS .                                | Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística                        | 1 | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia | 10 Meses y 15 Días |



|    |                            |   |   |   |                    |
|----|----------------------------|---|---|---|--------------------|
|    |                            |   |   | <p>alternativa Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia</p>  |                    |
| 82 | COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR | Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales | 1 | <p>"Requisitos académicos: PROFESIONAL TITULADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, DE MERCADEO E INGENIERÍAS. Experiencia Laboral: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."</p>  | 10 Meses y 15 Días |
| 83 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL  | MONTAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS DE ACUERDO CON NORMATIVA         | 1 | <p>"Requisitos académicos: LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER: NIVEL DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, INGENIERIA ELECTROMECHANICA, INGENIERIA EN DISTRIBUCION Y REDES ELECTRICAS, INGENIERIA ELECTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTECNIA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECHANICA, INGENIERIA ELECTRONICA. ALTERNATIVA DE ESTUDIO: TECNOLOGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTROMECHANICA, TECNOLOGIA ELECTROMECHANICA, TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y DE POTENCIA. Experiencia Laboral; EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."</p> | 10 Meses y 15 Días |



|    |                             |   |   |   |                    |
|----|-----------------------------|---|---|---|--------------------|
| 84 | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA . | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. | 1 | <p>"Requisitos académicos:<br/> Certificado de Aptitud Profesional – SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 1: Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley</p> <p>Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida</p> <p>Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada</p> | 10 Meses y 15 Días |
|----|-----------------------------|---|---|---|--------------------|



|    |                             |   |   |  |                    |
|----|-----------------------------|---|---|--|--------------------|
|    |                             |   |   | <p>distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Competencias: 1. Crea espacios pedagógicos de reflexión y apropiación para la valoración de los derechos y deberes en el trabajo.</p> <p>2. Interpreta la relación entre el trabajo y el desarrollo humano.</p> <p>3. Identifica la naturaleza de los derechos humanos y del trabajo.</p> <p>4. Genera procesos de interacción social interacciones en el marco de los derechos humanos y laborales para el desarrollo social para el desarrollo de con autonomía y dignidad.</p> <p>5. Implementa acciones para la elaboración el diligenciamiento de documentos relacionados con la política pública, de salarios y los acuerdos internacionales de la OIT y los derechos económicos, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales.</p> <p>6. Argumenta los derechos el ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo y los mecanismos de protección como ejercicio de la ciudadanía laboral.</p> <p>7. Organiza acciones pedagógicas para la aplicación de los principios de los derechos de asociación.</p> <p>8. Integra acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y la cultura de la paz. y los valores de la convivencia la paz y la ciudadana."</p> |                    |
| 85 | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA . | RECONOCER RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON METODOLOGÍA Y NORMATIVA | 1 | <p>Requisitos académicos: alternativa 1 título profesional en contaduría pública, y afines, preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogo en gestión contable y financiera, licenciados en comercio y afines preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses</p>  | 10 Meses y 15 Días |



|    |                                    |  |   |   |                    |
|----|------------------------------------|--|---|---|--------------------|
|    |                                    |  |   | estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia  |                    |
| 86 | GESTION DE REDES DE DATOS          | ADMINISTRAR HARDWARE Y SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LA RED A PARTIR DE NORMAS INTERNACIONALES.           | 1 | Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o al menos una de las siguientes certificaciones internacionales: cisco ccna microsoft mcp cisco ccnp cisco ccna security ethical hacking auditor iso 27000 redhat rhce experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia | 10 Meses y 15 Días |
| 87 | DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA | DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA. | 1 | "Requisitos academicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Con Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años De Estudios Universitarios, Relacionados Con La Especialidad Objeto De Formación, Preferiblemente Con Certificación Internacional En Desarrollo De Productos De Multimedia Sobre Plataformas Adobe, Microsoft O Corel Experiencia Laboral ¿Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"  | 10 Meses y 15 Días |



|    |  |   |   |  |                    |
|----|--|---|---|--|--------------------|
| 88 | INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES | MONTAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS DE ACUERDO CON NORMATIVA | 1 | <p>"Requisitos academicos: LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER:NIVEL DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, INGENIERIA ELECTROMECANICA, INGENIERIA EN DISTRIBUCION Y REDES ELECTRICAS, INGENIERIA ELECTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTECNIA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECANICA, INGENIERIA ELECTRONICA.ALTERNATIVA DE ESTUDIO: TECNOLOGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTROMECANICA, TECNOLOGIA ELECTROMECANICA, TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y DE POTENCIA. Experiencia Laboral;EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 89 | INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES | MONTAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS DE ACUERDO CON NORMATIVA | 1 | <p>"Requisitos academicos: LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER:NIVEL DE ESTUDIO: LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, INGENIERIA ELECTROMECANICA, INGENIERIA EN DISTRIBUCION Y REDES ELECTRICAS, INGENIERIA ELECTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTECNIA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECANICA, INGENIERIA ELECTRONICA.ALTERNATIVA DE ESTUDIO: TECNOLOGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTROMECANICA, TECNOLOGIA ELECTROMECANICA,</p>   | 10 Meses y 15 Días |



|    |  |   |   |   |                    |
|----|--|---|---|---|--------------------|
|    |  |   |   | TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y DE POTENCIA. Experiencia Laboral;EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."   |                    |
| 90 | RECURSOS HUMANOS .   | ENRIQUE LOW MURTRA- INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. | 1 | "Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario." | 10 Meses y 15 Días |
| 91 | COREL DRAW - UTILIZACION DE HERRAMIENTAS DE DISEÑO VECTORIAL | DISEÑAR GRÁFICOS DE ELEMENTOS PARA EL PRODUCTO DE ACUERDO CON EL CONCEPTO CREATIVO  | 1 | "Requisitos académicos: profesionales en diseño, tecnólogos, con estudios en informática , diseño y corel draw experiencia laboral: 2 años en el área técnica6 meses en el área virtual6 meses en el área pedagógica"   | 10 Meses           |
| 92 | GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL                          | CONTROLAR EL FLUJO DE MATERIALES Y DE INFORMACIÓN SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROCESO PRODUCTIVO.  | 1 | "Requisitos academicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado PoR Ingenieros Industriales Y/O Mecánicos Y/O Electrónicos, O Diseñador Industrial Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Calidad Especialista En Automatización"  | 10 Meses y 15 Días |
| 93 | SUPERVISIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA    | TENDER REDES DE ENERGÍA DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO  | 1 | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieroseléctricos, electricistas, electromecánicos, en distribución y redes eléctricas; licenciados enelectricidad o electromecánicos. Experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el  | 10 Meses y 15 Días |



|    |                    |   |   |   |                    |
|----|--------------------|---|---|---|--------------------|
|    |                    |   |   | desempeño de su profesión con especialidad o experticia en redes de distribución de energía eléctrica poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica o tecnológica"   |                    |
| 94 | SISTEMAS           | IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS.  | 1 | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"  | 10 meses           |
| 95 | RECURSOS HUMANOS . | ENRIQUE LOW MURTRA- INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ. | 1 | "Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario." | 10 Meses y 15 Días |



|    |  |                   |   |   |                    |
|----|--|-------------------|---|---|--------------------|
| 96 | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL | INGLES PRESENCIAL | 1 | <p>"Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma ingles"</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 97 | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL | INGLES PRESENCIAL | 1 | <p>"Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación</p>   | 10 Meses y 15 Días |



|     |  |  |   |   |                    |
|-----|--|--|---|---|--------------------|
|     |  |  |   | de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"   |                    |
| 98  | SUPERVISIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA    | TENDER REDES DE ENERGÍA DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO       | 1 | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros eléctricos, electricistas, electromecánicos, en distribución y redes eléctricas; licenciados en electricidad o electromecánicos. Experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión con especialidad o experticia en redes de distribución de energía eléctrica poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica o tecnológica"  | 10 Meses y 24 Días |
| 99  | DESARROLLO WEB CON PHP                                       | CONSTRUIR EL SISTEMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA. | 1 | "Requisitos académicos: ingeniero en sistemas, ingeniero electrónico, tecnólogo en sistemas o tecnólogo en electrónica. Experiencia laboral: ¿1 año en el área técnica ¿1 año en el área pedagógica ¿1 año como instructor virtual"   | 10 Meses           |
| 100 | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL | INGLES PRESENCIAL  | 1 | "Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés" | 10 Meses y 15 Días |
| 101 | SUPERVISIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA    | TENDER REDES DE ENERGÍA DE ACUERDO CON NORMATIVA Y                             | 1 | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros eléctricos, electricistas,   | 10 Meses y 15 Días |



|     |                    |   |   |   |                    |
|-----|--------------------|---|---|---|--------------------|
|     |                    | PROCEDIMIENTO TÉCNICO   |   | electromecánicos, en distribución y redes eléctricas; licenciados en electricidad o electromecánicos.<br>Experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión con especialidad o experticia en redes de distribución de energía eléctrica poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica o tecnológica"   |                    |
| 102 | RECURSOS HUMANOS . | PROCESAR DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA | 1 | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia | 10 Meses y 15 Días |



|     |                             |   |   |  |                    |
|-----|-----------------------------|---|---|--|--------------------|
| 103 | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA . | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. | 1 | <p>"Requisitos académicos: Certificado de Aptitud Profesional – SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 1: Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley</p> <p>Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida</p> <p>Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada</p> | 10 Meses y 15 Días |
|-----|-----------------------------|---|---|--|--------------------|



|     |                                     |  |   |   |                    |
|-----|-------------------------------------|--|---|---|--------------------|
|     |                                     |  |   | <p>distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Competencias: 1. Crea espacios pedagógicos de reflexión y apropiación para la valoración de los derechos y deberes en el trabajo</p> <p>2. Interpreta la relación entre el trabajo y el desarrollo humano.</p> <p>3. Identifica la naturaleza de los derechos humanos y del trabajo.</p> <p>4. Genera procesos de interacción social interacciones en el marco de los derechos humanos y laborales para el desarrollo social para el desarrollo de con autonomía y dignidad.</p> <p>5. Implementa acciones para la elaboración el diligenciamiento de documentos relacionados con la política pública, de salarios y los acuerdos internacionales de la OIT y los derechos económicos, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales.</p> <p>6. Argumenta los derechos el ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo y los mecanismos de protección como ejercicio de la ciudadanía laboral.</p> <p>7. Organiza acciones pedagógicas para la aplicación de los principios de los derechos de asociación.</p> <p>8. Integra acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y la cultura de la paz. y los valores de la convivencia la paz y la ciudadana."</p> |                    |
| 104 | GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL | CONTROLAR EL FLUJO DE MATERIALES Y DE INFORMACIÓN SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROCESO PRODUCTIVO. | 1 | <p>"Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Industriales Y/O Mecánicos Y/O Electrónicos, O Diseñador Industrial Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Calidad Especialista En Automatización"</p>   | 10 Meses y 15 Días |



|     |   |  |   |   |                    |
|-----|---|--|---|---|--------------------|
| 105 | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES VIRTUAL | INGLES VIRTUAL   | 1 | "Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles" | 9 Meses            |
| 106 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL                                 | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS                                  | 1 | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otecnólogo o ingeniero mecánico, o otecnólogo o ingeniero electricista, o otecnólogo o ingeniero electrónico, o otecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  | 10 Meses y 15 Días |
| 107 | GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL                       | CONTROLAR EL FLUJO DE MATERIALES Y DE INFORMACIÓN SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PROCESO PRODUCTIVO. | 1 | "Requisitos academicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Industriales Y/O Mecánicos Y/O Electrónicos, O Diseñador Industrial Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Calidad Especialista En Automatización"  | 10 Meses y 15 Días |
| 108 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL                                 | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS                                  | 1 | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otecnólogo o ingeniero mecánico, o otecnólogo o ingeniero electricista, o otecnólogo"  | 10 Meses y 15 Días |



|     |  |  |   |  |                    |
|-----|--|--|---|--|--------------------|
|     |  |  |   | o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial<br>experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"   |                    |
| 109 | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL | INGLES PRESENCIAL  | 1 | "Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.<br>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma ingles" | 10 Meses y 15 Días |
| 110 | SUPERVISIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA    | TENDER REDES DE ENERGÍA DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO | 1 | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros eléctricos, electricistas, electromecánicos, en distribución y redes eléctricas; licenciados en electricidad o electromecánicos.<br>Experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión con especialidad o experticia en redes de distribución de energía eléctrica poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica o tecnológica"  | 10 Meses y 15 Días |
| 111 | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL                                    | EJECUTAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS AUTOMATIZADOS            | 1 | "Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial   | 10 Meses y 15 Días |



|     |  |                   |   |   |                    |
|-----|--|-------------------|---|---|--------------------|
|     |  |                   |   | experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"   |                    |
| 112 | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL | INGLES PRESENCIAL | 1 | <p>"Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma ingles"</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 113 | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL | INGLES PRESENCIAL | 1 | <p>"Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes</p>   | 10 Meses y 15 Días |



|     |  |  |   |   |                    |
|-----|--|--|---|---|--------------------|
|     |  |  |   | (Teenagers)"). Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"  |                    |
| 114 | Institucional de Pedagogía - Pedagogía y Didáctica para la Formación Profesional | Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia | 1 | Título profesional en los núcleos de conocimiento de Antropología, artes liberales, o Filosofía, teología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afine, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción. | 10 Meses y 15 Días |



|     |  |                   |   |   |                    |
|-----|--|-------------------|---|---|--------------------|
| 115 | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL | INGLES PRESENCIAL | 1 | "Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma ingles" | 10 Meses y 15 Días |
|-----|--|-------------------|---|---|--------------------|



|     |                             |   |   |  |                    |
|-----|-----------------------------|---|---|--|--------------------|
| 116 | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA . | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. | 1 | <p>"Requisitos académicos: Certificado de Aptitud Profesional – SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 1: Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley</p> <p>Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida</p> <p>Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada</p> | 10 Meses y 15 Días |
|-----|-----------------------------|---|---|--|--------------------|



|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Competencias:1. Crea espacios pedagógicos de reflexión y apropiación para la valoración de los derechos y deberes en el trabajo</p> <p>2. Interpreta la relación entre el trabajo y el desarrollo humano.</p> <p>3. Identifica la naturaleza de los derechos humanos y del trabajo.</p> <p>4. Genera procesos de interacción social interacciones en el marco de los derechos humanos y laborales para el desarrollo social para el desarrollo de con autonomía y dignidad.</p> <p>5. Implementa acciones para la elaboración el diligenciamiento de documentos relacionados con la política pública, de salarios y los acuerdos internacionales de la OIT y los derechos económicos, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales.</p> <p>6. Argumenta los derechos el ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo y los mecanismos de protección como ejercicio de la ciudadanía laboral.</p> <p>7. Organiza acciones pedagógicas para la aplicación de los principios de los derechos de asociación.</p> <p>8. Integra acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y la cultura de la paz. y los valores de la convivencia la paz y la ciudadana."</p> |  |
|--|--|--|--|--|--|



|     |                    |   |   |   |                    |
|-----|--------------------|---|---|---|--------------------|
| 117 | RECURSOS HUMANOS . | PROCESAR DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA | 1 | <p>Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada.</p> <p>Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia</p> | 10 Meses y 15 Días |
|-----|--------------------|---|---|---|--------------------|



|     |                             |   |   |   |                    |
|-----|-----------------------------|---|---|---|--------------------|
| 118 | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA . | RECONOCER RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON METODOLOGÍA Y NORMATIVA | 1 | Requisitos académicos: alternativa 1 título profesional en contaduría pública, y afines, preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogo en gestión contable y financiera, licenciados en comercio y afines preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia | 10 Meses y 15 Días |
|-----|-----------------------------|---|---|---|--------------------|



|     |                     |   |   |  |                    |
|-----|---------------------|---|---|--|--------------------|
| 119 | MONITOREO AMBIENTAL | GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA | 1 | <p>Requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. Ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231 ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. Subgrupo 2311 asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo c. N. O) alternativa 1 título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia</p> | 10 Meses y 24 Días |
|-----|---------------------|---|---|--|--------------------|



|     |  |                   |   |   |                    |
|-----|--|-------------------|---|---|--------------------|
| 120 | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL | Ingles Presencial | 1 | <p>"Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma ingles"</p> | 10 Meses y 15 Días |
|-----|--|-------------------|---|---|--------------------|



|     |                    |   |   |  |                    |
|-----|--------------------|---|---|--|--------------------|
| 121 | RECURSOS HUMANOS . | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. | 1 | "Requisitos académicos:<br>Licenciado en educación física.<br>Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento dedeportes, educación física y recreación alternativa, Profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento dedeportes, educación física y recreación; o educación física y afines; o educación, Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de cultura física y doce (12) meses en docencia, Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida asídoce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia, adicionalmente certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales.<br><br>" | 10 Meses y 15 Días |
|-----|--------------------|---|---|--|--------------------|



|     |                    |  |   |  |                    |
|-----|--------------------|--|---|--|--------------------|
| 122 | RECURSOS HUMANOS . | <p>PROCESAR DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA</p> | 1 | <p>Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia</p> | 10 Meses y 15 Días |
| 123 | RECURSOS HUMANOS . | <p>PROCESAR DATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA</p> | 1 | <p>Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa 1 título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, economistas, ing. Industrial, estadígrafos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa 2 tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral</p>   | 10 Meses y 24 Días |



|               |   |                |     |   |         |
|---------------|---|----------------|-----|---|---------|
|               |   |                |     | <p>alternativa 1veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia</p> <p>alternativa 2veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia</p>   |         |
| 124           | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES VIRTUAL | INGLES VIRTUAL | 1   | <p>"Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles"</p> | 9 Meses |
| TOTAL GENERAL |   |                | 124 |   |         |

**5. Domicilio Contractual:**

El domicilio contractual será en la ciudad de Santiago de Cali.

**6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:**

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.



## **7. Justificación valor del contrato:**

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

Se fija como valor total para el la ejecución de ciento veinticuatro (124) contratos la suma de CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$5.153.177.250). Esta suma será pagada por el SENA los contratistas de la siguiente manera:

- Se requiere suscribir un (1) contrato por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$44.772.000).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de enero por valor de NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$932.750) b) Diez (10) cuotas mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$3.997.500) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$3.864.250).

- Se requiere suscribir ocho (8) contratos por la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$345.384.000).

Cada contrato presenta un valor de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$43.173.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de enero por valor de NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$932.750) b) Diez (10) cuotas mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$3.997.500) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$2.265.250).



- Se requiere suscribir Ochenta y Nueve (89) contratos por la suma de TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$3.735.663.750,00).

Cada contrato presenta un valor de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$41.973.750). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) cuotas mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$3.997.500) cada una b) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$1.998.750).

- Se requiere suscribir veintitres (23) contratos por la suma de NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE (\$919.425.000).

Cada contrato presenta un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$39.975.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$2.132.000) b) Nueve (9) cuotas mensuales, iguales, de marzo a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$3.997.500) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$1.865.500).

- Se requiere suscribir tres (3) contratos por la suma de CIENTO SIETE NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$107.932.500).

Cada contrato presenta un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$35.977.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$2.132.000) b) Ocho (8) cuotas mensuales, iguales, de marzo a octubre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$3.997.500) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de noviembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$1.865.500).

#### **8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:**

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

#### **9. Garantías que debe asumir el contratista:**

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del



Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

#### 10. Supervisión:

La supervisión del contrato será designada por el ordenador del gasto a quien ocupe el cargo de la Coordinación académica, Coordinación de Formación Profesional Integral y/o a otro Profesional de Planta.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago Subdirector de Centro de Formación designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI \_\_\_\_\_ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO \_\_\_\_\_

#### 13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, “por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”.

#### 14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

##### 14.1 Idoneidad y experiencia (no aplica).

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) \_\_\_\_\_, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente: **No aplica.**

| IDONEIDAD  |                     |
|--|---------------------|
| La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos. | FORMACIÓN ACADEMICA |
|  | CUMPLE              |



|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  |  |
|--|--|--|

| EXPERIENCIA                          |                               |                              |       |      | EXPERIENCIA RELACIONADA |           |
|--------------------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------|------|-------------------------|-----------|
| ENTIDAD                              | Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA) | Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA) | Meses | Días | SI                      | NO        |
|                                      |                               |                              |       |      |                         |           |
|                                      |                               |                              |       |      |                         |           |
|                                      |                               |                              |       |      |                         |           |
|                                      |                               |                              |       |      |                         |           |
|                                      |                               |                              |       |      |                         |           |
|                                      |                               |                              |       |      | CUMPLE                  | NO CUMPLE |
| <b>TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA</b> |                               |                              |       |      |                         |           |

#### 14.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Subdirector del Centro de Formación establecerá que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

##### a. Clasificación UNSPS.

| Clasificación UNSPSC | Segmento | Familia | Clase | Producto |
|----------------------|----------|---------|-------|----------|
|----------------------|----------|---------|-------|----------|



|   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|
| <b>80111601</b><br>asistencia de<br>Oficina o<br>Administrativa<br>Temporal | <b>80</b> - Servicios de<br>Gestión, servicios<br>profesionales de<br>empresa y<br>servicios<br>administrativos | <b>8011</b> – Servicios<br>de Recursos<br>Humanos | <b>801116</b> –<br>Servicios de<br>personal<br>Temporal | <b>80111601</b> –<br>Servicios de<br>personal<br>temporal |
|---|---|---|---|---|

**b. Sector perteneciente al objeto contractual.**

|                                 |
|---------------------------------|
| <b>SECTOR ECONÓMICO</b>         |
| Sector terciario o de servicios |

**14.3 Estudio de la Demanda.**

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

| No. y año        | Contratista                | Objeto del contrato   | Plazo              | Valor del contrato y forma de pago | Modalidad de selección |
|------------------|----------------------------|---|--------------------|------------------------------------|------------------------|
| 76-00828 de 2019 | CARMEN ELENA CAICEDO ROMAN | Prestación de servicios profesionales como instructor para orientar procesos de formación profesional a los aprendices de los programas de formación según el área, de los diferentes niveles y modalidad ofrecidos por el centro para la vigencia 2019, atendiendo las políticas de calidad, ambiental, salud seguridad en el trabajo, seguridad de la información y MECI definidas en la plataforma compromiso de la entidad. | 10 Meses y 12 Días | 38269473 / Mensual                 | Contratación Directa.  |



|                  |                                       |   |                       |                       |                          |
|------------------|---------------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|--------------------------|
| 76-00829 de 2019 | JONATAN<br>VELASCO GARCIA             | Prestación de servicios profesionales como instructor para orientar procesos de formación profesional a los aprendices de los programas de formación según el área, de los diferentes niveles y modalidad ofrecidos por el centro para la vigencia 2019, atendiendo las políticas de calidad, ambiental, salud seguridad en el trabajo, seguridad de la información y MECI definidas en la plataforma compromiso de la entidad. | 10 Meses y<br>3 Días  | 37533521 /<br>Mensual | Contratación<br>Directa. |
| 76-00830 de 2019 | CESAR AUGUSTO<br>AGUDELO<br>FORERO    | Prestación de servicios profesionales como instructor para orientar procesos de formación profesional a los aprendices de los programas de formación según el área, de los diferentes niveles y modalidad ofrecidos por el centro para la vigencia 2019, atendiendo las políticas de calidad, ambiental, salud seguridad en el trabajo, seguridad de la información y MECI definidas en la plataforma compromiso de la entidad. | 10 Meses y<br>6 Días  | 37901497 /<br>Mensual | Contratación<br>Directa. |
| 76-00833 de 2019 | FRANCISCO<br>ANTONIO YEPEZ<br>CARDONA | Prestación de servicios profesionales como instructor para orientar procesos de formación profesional a los aprendices de los programas de formación según el área, de los diferentes niveles y modalidad ofrecidos por el centro para la vigencia 2019, atendiendo las políticas de calidad, ambiental, salud seguridad en el trabajo, seguridad de la información y MECI definidas en la plataforma compromiso de la entidad. | 10 Meses y<br>3 Días  | 37533521 /<br>Mensual | Contratación<br>Directa. |
| 76-00835 de 2019 | JORGE ELIECER<br>DAVILA BENITEZ       | Prestación de servicios profesionales como instructor para orientar procesos de formación profesional a los aprendices de los programas de formación según el área, de los diferentes niveles y modalidad ofrecidos por el centro para la vigencia 2019, atendiendo las políticas de calidad, ambiental, salud seguridad en el trabajo, seguridad de la información y MECI definidas en la plataforma compromiso de la entidad. | 10 Meses y<br>11 Días | 38269473 /<br>Mensual | Contratación<br>Directa. |
| 76-00836 de 2019 | JACKELINE<br>ESPINOSA NIETO           | Prestación de servicios profesionales como instructor para orientar procesos de formación profesional a los aprendices de los programas de formación según el área, de los diferentes niveles y modalidad ofrecidos por el centro para la vigencia 2019, atendiendo las políticas de calidad, ambiental, salud seguridad en el trabajo, seguridad de la información y MECI definidas en la plataforma compromiso de la entidad. | 10 Meses y<br>6 Días  | 37901497 /<br>Mensual | Contratación<br>Directa. |



|                  |                                       |   |                       |                         |                          |
|------------------|---------------------------------------|---|-----------------------|-------------------------|--------------------------|
| 76-00837 de 2019 | ANA LILIAN<br>VALENCIA DE<br>ORO      | Prestación de servicios profesionales como instructor para orientar procesos de formación profesional a los aprendices de los programas de formación según el área, de los diferentes niveles y modalidad ofrecidos por el centro para la vigencia 2019, atendiendo las políticas de calidad, ambiental, salud seguridad en el trabajo, seguridad de la información y MECI definidas en la plataforma compromiso de la entidad. | 10 Meses y<br>16 Días | 37901497 /<br>Mensual   | Contratación<br>Directa. |
| 76-00839 de 2019 | JORGE ENRIQUE<br>CALLEJAS<br>FRANCO   | Prestación de servicios profesionales como instructor para orientar procesos de formación profesional a los aprendices de los programas de formación según el área, de los diferentes niveles y modalidad ofrecidos por el centro para la vigencia 2019, atendiendo las políticas de calidad, ambiental, salud seguridad en el trabajo, seguridad de la información y MECI definidas en la plataforma compromiso de la entidad. | 2 Meses y<br>24 Días  | 10303320 /<br>Mensual   | Contratación<br>Directa. |
| 76-00840 de 2019 | CARLOS JULIO<br>HERNANDEZ<br>ANCHIQUE | Prestación de servicios profesionales como instructor para orientar procesos de formación profesional a los aprendices de los programas de formación según el área, de los diferentes niveles y modalidad ofrecidos por el centro para la vigencia 2019, atendiendo las políticas de calidad, ambiental, salud seguridad en el trabajo, seguridad de la información y MECI definidas en la plataforma compromiso de la entidad. | 10 Meses y<br>6 Días  | 37901497 /<br>Mensual   | Contratación<br>Directa. |
| 1342154 de 2020  | ADOLFO LEON<br>GUEVARA<br>ESCOBAR     | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020.   | 10 Meses y<br>7 Días  | 38.785.868 /<br>Mensual | Contratación<br>directa  |
| 1316443 de 2020  | ADRIANA MARIA<br>SALINAS ROMERO       | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020.   | 10 Meses y<br>14 Días | 39.670.236 /<br>Mensual | Contratación<br>directa  |



|                 |                                  |   |                    |                      |                      |
|-----------------|----------------------------------|---|--------------------|----------------------|----------------------|
| 1316662 de 2020 | ADRIANA MURILLO ANDRADE          | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 14 Días | 39.670.236 / Mensual | Contratación directa |
| 1316665 de 2020 | ADRIANA PATRICIA SALAZAR ORDÓÑEZ | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 14 Días | 39.670.236 / Mensual | Contratación directa |
| 1316583 de 2020 | ALEJANDRO RAFAEL GARCIA IBARRA   | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 14 Días | 39.670.236 / Mensual | Contratación directa |
| 1316495 de 2020 | ALEXANDER MOSQUERA AGUIRRE       | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 14 Días | 39.670.236 / Mensual | Contratación directa |
| 1324444 de 2020 | ALEXANDER PELAEZ COBO            | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 14 Días | 39.670.236 / Mensual | Contratación directa |



|                 |                                 |   |                    |                      |                      |
|-----------------|---------------------------------|---|--------------------|----------------------|----------------------|
| 1317207 de 2020 | ALEXANDRO NIÑO RUANO            | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 14 Días | 39.922.912 / Mensual | Contratación directa |
| 1316794 de 2020 | ANA LILIAN VALENCIA DE ORO      | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 14 Días | 34.237.688 / Mensual | Contratación directa |
| 1317609 de 2020 | ANA MARIA ORDOÑEZ MUÑOZ         | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 14 Días | 39.670.236 / Mensual | Contratación directa |
| 1326510 de 2020 | ANDREA CAROLINA VELEZ NIETO     | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 14 Días | 39.670.236 / Mensual | Contratación directa |
| 1317627 de 2020 | ANDRES MAURICIO MORENO CEBALLOS | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 17 Días | 40.049.251 / Mensual | Contratación directa |



|                                 |                                  |   |                    |                      |                      |
|---------------------------------|----------------------------------|---|--------------------|----------------------|----------------------|
| 1320999 de 2020                 | ANDREY JULIAN RENTERIA SCARPETTA | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 14 Días | 39.670.236 / Mensual | Contratación directa |
| 1327173 de 2020                 | ARLEX ALEXIS ROA ARANA           | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 12 Días | 39.417.560 / Mensual | Contratación directa |
| 1327343 de 2020                 | AYDA ANDREA FRANCO VILLAMIL      | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral en las modalidades presencial, virtual y distancia, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 12 Días | 39.417.560 / Mensual | Contratación directa |
| <a href="#">1345211 de 2020</a> | ADAN LEWIS MONSALVE NIEVA        | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral de Articulación con la Media Técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020.               | 10 Meses y 7 Días  | 38.785.868 / Mensual | Contratación Directa |
| <a href="#">1345231 de 2020</a> | ANDRES FELIPE RIVAS SANCHEZ      | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral de Articulación con la Media Técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020.               | 10 Meses y 7 Días  | 38.785.868 / Mensual | Contratación Directa |



|                                 |                              |   |                   |                      |                      |
|---------------------------------|------------------------------|---|-------------------|----------------------|----------------------|
| 1347099 de 2020                 | ANGEL DANIEL FERNANDEZ GRAIN | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral de Articulación con la Media Técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 7 Días | 38.785.869 / Mensual | Contratación Directa |
| 1347420 de 2020                 | CARLOS HERNANDO BUENO ARIAS  | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral de Articulación con la Media Técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 7 Días | 38.785.869 / Mensual | Contratación Directa |
| 1345509 de 2020                 | DIEGO CORTES QUINTANA        | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral de Articulación con la Media Técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 7 Días | 38.785.868 / Mensual | Contratación Directa |
| 1347621 de 2020                 | DIEGO MAURICIO MEDINA NUÑEZ  | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral de Articulación con la Media Técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. |                   | 34.616.610 / Mensual | Contratación Directa |
| <a href="#">1345930 de 2020</a> | ENRIQUE QUINTERO CALZADA     | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral de Articulación con la Media Técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020. | 10 Meses y 7 Días | 38.785.868 / Mensual | Contratación Directa |



|                                 |                                |  |                   |                      |                      |
|---------------------------------|--------------------------------|--|-------------------|----------------------|----------------------|
| <a href="#">1350324 de 2020</a> | EVERTH DANIEL LOPEZ ARIZA      | Prestación de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de Formación Profesional Integral de Articulación con la Media Técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, atendiendo directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2020.                        | 10 Meses y 7 Días | 38.785.868 / Mensual | Contratación Directa |
| CO1.PCCNTR.2164101 de 2021      | ADAN LEWIS MONSALVE NIEVA      | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y 6 Días | 41340000 / mensual   | Contratación Directa |
| CO1.PCCNTR.2164006 de 2021      | ANDRES FELIPE RIVAS SANCHEZ    | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y 6 Días | 41340000 / mensual   | Contratación Directa |
| CO1.PCCNTR.2164007 de 2021      | CARLOS HERNANDO BUENO ARIAS    | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y 6 Días | 41730000 / mensual   | Contratación Directa |
| CO1.PCCNTR.2239933 de 2021      | CARLOS MAURICIO CASTILLO ORTIZ | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y 9 Días | 40170000 / mensual   | Contratación Directa |



|                               |  |  |                       |                       |                         |
|-------------------------------|--|--|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| CO1.PCCNTR.2163904<br>de 2021 | DIEGO CORTES<br>QUINTANA                 | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>6 Días  | 41860000 /<br>mensual | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2375499<br>de 2021 | DUFAY VASQUEZ<br>RODRIGUEZ               | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 8 Meses y<br>27 Días  | 34450000 /<br>mensual | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2163906<br>de 2021 | ENRIQUE<br>QUINTERO<br>CALZADA           | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 9 Meses y<br>17 Días  | 41730000 /<br>mensual | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2163809<br>de 2021 | EVERTH DANIEL<br>LOPEZ ARIZA             | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 8 Meses y<br>18 Días  | 41860000 /<br>mensual | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2163830<br>de 2021 | ISMAEL ENRIQUE<br>CARABALLO<br>HERNANDEZ | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>18 Días | 41730000 /<br>mensual | Contratación<br>Directa |



|                               |                                     |  |                       |                       |                         |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| CO1.PCCNTR.2293113<br>de 2021 | JEISON JILMAR<br>NAVIA PERAFAN      | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 9 Meses y<br>24 Días  | 38220000 /<br>mensual | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2163834<br>de 2021 | JHON JAIRO<br>CHAVEZ ANTE           | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>18 Días | 41860000 /<br>mensual | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2163836<br>de 2021 | JONG FRANKLIN<br>LOPEZ TABORDA      | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 8 Meses y 3<br>Días   | 41730000 /<br>mensual | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2163839<br>de 2021 | JORGE ENRIQUE<br>CALLEJAS<br>FRANCO | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>18 Días | 41340000 /<br>mensual | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2166364<br>de 2021 | JORGE IVAN<br>OSPINA MEJIA          | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>18 Días | 41340000 /<br>mensual | Contratación<br>Directa |



|                               |                                     |  |                       |                       |                         |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| CO1.PCCNTR.2166370<br>de 2021 | JOSE MAURICIO<br>MONTOYA VILLA      | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para el programa en la modalidad de articulación con la media técnica, ofertados por el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>18 Días | 41730000 /<br>mensual | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2153319<br>de 2021 | DIANA<br>PILAR SOLARTE<br>ASTAIZA   | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021.         | 10 Meses y<br>28 Días | 44200000 /<br>Mensual | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2152766<br>de 2021 | LUIS CARLOS<br>OSPINA TOBON         | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021.         | 6 meses y<br>21 días  | 24700000 /<br>2021    | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2154242<br>de 2021 | BRANDON<br>STEVEN ALVAREZ<br>GARCIA | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021.         | 10 Meses y<br>28 Días | 42640000 /<br>2021    | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2153784<br>de 2021 | EDWIN VARGAS<br>ANTE                | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021.         | 10 Meses y<br>28 Días | 42640000 /<br>2021    | Contratación<br>Directa |



|                               |   |  |                       |                    |                         |
|-------------------------------|---|--|-----------------------|--------------------|-------------------------|
| CO1.PCCNTR.2154100<br>de 2021 | GERARDO<br>AUGUSTO<br>CACERES<br>CALDERON | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>28 Días | 42640000 /<br>2021 | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2154504<br>de 2021 | HAROLD<br>FERNANDO<br>GARCES<br>TRUJILLO  | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>28 Días | 42640000 /<br>2021 | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2154085<br>de 2021 | JACKELINE<br>ESPINOSA NIETO               | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>28 Días | 42640000 /<br>2021 | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2154925<br>de 2021 | JUAN PABLO<br>AGREDO<br>CASTAÑO           | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>28 Días | 42640000 /<br>2021 | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2154496<br>de 2021 | KAREN ANDREA<br>SALDARRIAGA<br>RAMIREZ    | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>28 Días | 42640000 /<br>2021 | Contratación<br>Directa |



|                               |                                    |  |                       |                    |                         |
|-------------------------------|------------------------------------|--|-----------------------|--------------------|-------------------------|
| CO1.PCCNTR.2154939<br>de 2021 | VALENTINA<br>VILLAFANE<br>LIBREROS | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>28 Días | 42640000 /<br>2021 | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2154818<br>de 2021 | YOLIMA<br>SINISTERRA<br>BONILLA    | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>28 Días | 42640000 /<br>2021 | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2172356<br>de 2021 | CARLOS ANDRES<br>TAPASCO VIERA     | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 9 Meses y<br>27 Días  | 11700000 /<br>2021 | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2161750<br>de 2021 | JONATAN<br>VELASCO GARCIA          | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 7 Meses y 5<br>Días   | 24180000 /<br>2021 | Contratación<br>Directa |
| CO1.PCCNTR.2163896<br>de 2021 | ALEXANDRO NIÑO<br>RUANO            | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 7 Meses y<br>21 Días  | 30030000 /<br>2021 | Contratación<br>Directa |



|                            |                              |  |                    |                 |                      |
|----------------------------|------------------------------|--|--------------------|-----------------|----------------------|
| CO1.PCCNTR.2174956 de 2021 | GONZALO PATIÑO BOLAÑOS       | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 5 Meses            | 19500000 / 2021 | Contratación Directa |
| CO1.PCCNTR.2175160 de 2021 | LEIDY DIANA RAMIREZ VARGAS   | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 5 Meses            | 19500000 / 2021 | Contratación Directa |
| CO1.PCCNTR.2162219 de 2021 | JOSE FRANCISCO FERIX DELGADO | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y 6 Días  | 41210000 / 2021 | Contratación Directa |
| CO1.PCCNTR.2158400 de 2021 | ADOLFO LEON GUEVARA ESCOBAR  | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y 22 Días | 41860000 / 2021 | Contratación Directa |
| CO1.PCCNTR.2162190 de 2021 | ADRIANA MARIA SALINAS ROMERO | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y 22 Días | 41860000 / 2021 | Contratación Directa |



|                               |                          |  |                       |                    |                         |
|-------------------------------|--------------------------|--|-----------------------|--------------------|-------------------------|
| CO1.PCCNTR.2157981<br>de 2021 | ALEXANDER<br>PELAEZ COBO | Prestar servicios profesionales para impartir formación profesional integral como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática para los programas de modalidad presencial, virtual y distancia ofertados por el centro de electricidad y automatización industrial CEAI de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2021. | 10 Meses y<br>22 Días | 41860000 /<br>2021 | Contratación<br>Directa |
|-------------------------------|--------------------------|--|-----------------------|--------------------|-------------------------|

### 15. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que el profesional competente revisará y validará la documentación que presentará el futuro contratista en el SIGEP y verificará el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, y recomendará la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo se verificará el cumplimiento de los toques, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali a los doce (12) días del mes de enero de 2022.

 Firmado digitalmente por  
ALEX AMED  
VALENCIA ROJAS  
Fecha: 2022.01.12  
18:59:26 -05'00'

**ÁLEX AMED VALENCIA ROJAS**  
**SUBDIRECTOR (E)**  
**CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL CEAI**

Proyectó: Emir Eduardo Aguilón Villaquiran, Cargo: Gestión Contractual. 

Revisó: Martha Cecilia Lenis Gil, Cargo: Coordinadora de Formación Profesional Integral. 

Aprobó: María Teresa Bedoya Potes, Cargo: Abogada de Contratación. 



|                       |                                    |  |                         |   |    |    |            |            |           |            |   |   |                      |   |
|-----------------------|------------------------------------|--|-------------------------|---|----|----|------------|------------|-----------|------------|---|---|----------------------|---|
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | DISEÑO Y CONSTRUCCION DE TABLEROS DE DISTRIBUCION          | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 0  | 15/02/2022 | 14/12/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: profesional en las áreas de electrónica, electricidad, mecánica, automatización industrial experiencia laboral: 1 año en el área técnica; meses en el área pedagógica: meses en el área virtual"  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION           | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) y tecnología en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) y seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 3) experiencia laboral opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia, opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL                                  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: (mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION           | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) y tecnología en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) y seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 3) experiencia laboral opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia, opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | MONITOREO AMBIENTAL  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 30/11/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. Ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231 (ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. Subgrupo 2311 (asistentes en saneamiento ambiental. Ver anexo 2. N. D) alternativa 1 título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de gestión ambiental, sanitaria y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de gestión ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 3 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de gestión ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida sistema (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida asistencial (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida asistencial y ocho (8) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida asistencial y doce (12) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | SISTEMAS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 0  | 1/02/2022  | 30/11/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesional relacionados con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia (12 meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION           | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) y tecnología en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) y seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 3) experiencia laboral opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia, opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION           | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) y tecnología en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) y seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 3) experiencia laboral opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia, opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL                                  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electricista, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: (mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS VIRTUAL. | Prestación de Servicios | 1 | 9  | 0  | 15/02/2022 | 14/11/2022 | 3.997.500 | 35.977.500 | - | - | Lectiva y Productiva | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MECER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales estandarizados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Níveis de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual. inglés"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION           | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) y tecnología en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) y seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 3) experiencia laboral opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia, opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL                                  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: (mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS VIRTUAL. | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MECER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales estandarizados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Níveis de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ELECTRICIDAD INDUSTRIAL                                    | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por: ingenieros/electricistas y/o electrónicos, licenciados en electricidad experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión; poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica y/o tecnológica"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | RECURSOS HUMANOS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: Licenciado en educación física, Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento: deportes, educación física y recreación alternativa, Profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario en núcleo básico de conocimiento: deportes, educación física y recreación o educación física y afines; o educación, Tecnología en actividad física y entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: Opción 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia. Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia, adicionalmente certificar cursos de formación de pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales."   |

|                      |                                    |  |                         |   |    |    |            |            |           |            |   |   |                      |  |
|----------------------|------------------------------------|--|-------------------------|---|----|----|------------|------------|-----------|------------|---|---|----------------------|--|
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | GESTIÓN DE REDES DE DATOS  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 24/01/2022 | 29/12/2022 | 3.997.500 | 44.772.000 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere preferentemente que el instructor cuente con las especialidades objetivas tecnológicas relacionadas con la especialidad objeto de formación o el mayor número de las siguientes certificaciones internacionales: Cisco cona microsoft mcp Cisco cona Cisco cona security official habilitado autoriza 27000 mhaa rhaa experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia en los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | CONTROLES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 0  | 15/02/2022 | 14/12/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas o tecnólogo en sistemas, con conocimiento teórico/práctico en modelado/análisis de requerimientos de sistemas de información experiencia laboral: 2 años en el área técnica, seis (6) meses de experiencia en docencia y 6 meses en el manejo de plataformas virtuales  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | SISTEMAS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 0  | 10/2/2022  | 30/11/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | RECURSOS HUMANOS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en marketing, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o de ontología o humanismo, certifique cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia."  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferentemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 30/11/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otobriólogo o ingeniero mecánico, o otobriólogo o ingeniero electrónico, o otobriólogo o ingeniero electrónico, o otobriólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 24 | 24/01/2022 | 17/12/2022 | 3.997.500 | 43.173.000 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: Ingeniero de sistemas, ingeniero informático. Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia, de los cuales seis (6) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión o competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia.   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | SISTEMAS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 30/11/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | RECURSOS HUMANOS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial, alternativa título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, económicas, en industrial, estadísticas con experiencia en investigación aplicada. Preferentemente certifique en normas de competencia laboral/técnicas y pedagógicas. Alternativa: tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferentemente certifique en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) o tecnólogo en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) o seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1: veinticuatro (24) meses de experiencia, opción 2: treinta y seis (36) meses de experiencia   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) o tecnólogo en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) o seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1: veinticuatro (24) meses de experiencia, opción 2: treinta y seis (36) meses de experiencia   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) o tecnólogo en sistemas o análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) o seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1: veinticuatro (24) meses de experiencia, opción 2: treinta y seis (36) meses de experiencia   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ELECTRICIDAD INDUSTRIAL  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros/electrónicos y/o electromecánicos, licenciados en electricidad experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión/poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica y/o tecnológica"   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | RECURSOS HUMANOS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en marketing, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, psicología, trabajo social, sociología o afines, profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o de ontología o humanismo, certifique cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia."  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ELECTRICIDAD INDUSTRIAL  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros/electrónicos y/o electromecánicos, licenciados en electricidad experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión/poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica y/o tecnológica"   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otobriólogo o ingeniero mecánico, o otobriólogo o ingeniero electrónico, o otobriólogo o ingeniero electrónico, o otobriólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: otobriólogo o ingeniero mecánico, o otobriólogo o ingeniero electrónico, o otobriólogo o ingeniero electrónico, o otobriólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | EXCEL INTERMEDIO   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: profesional o tecnólogo en el área de ingeniería de sistemas o licenciatura en sistemas. Experiencia laboral: un año de vinculación laboral con el sector de las tecnologías de la información y comunicación.  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | EXCEL INTERMEDIO   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: profesional o tecnólogo en el área de ingeniería de sistemas o licenciatura en sistemas. Experiencia laboral: un año de vinculación laboral con el sector de las tecnologías de la información y comunicación.  |

|                       |                                    |  |                         |   |    |    |            |            |           |            |   |   |                      |  |
|-----------------------|------------------------------------|--|-------------------------|---|----|----|------------|------------|-----------|------------|---|---|----------------------|--|
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/20/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: alternativa Título profesional licenciatura pública, y afines, preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa Tecnólogo en gestión contable y financiera, licenciados en comercio y afines preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral requisitos de experiencia laboral alternativa Verificado (24) meses de experiencia las cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa Zaira y seis (6) meses de experiencia las cuales verificados (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/20/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | *Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero automatización industrial experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | GESTION DE REDES DE DATOS  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/20/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere profesionalmente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionada con la especialidad objeto de formación o al menos una de las siguientes certificaciones internacionales: Cisco como microsoft: mcp como cisco: cca security ethical hacking auditor so 27000 redhat: rhce experiencia laboral: docente (18) meses de experiencia las cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia.   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | EXCEL INTERMEDIO   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/20/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: profesional o tecnólogo en el área de ingeniería de sistemas o licenciatura en sistemas. Experiencia laboral en el área de vinculación laboral con el sector de las tecnologías de la información y comunicación.   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | RECURSOS HUMANOS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/20/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | *Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, profesional en filosofía, antropología, trabajo social, sociología y afines, profesional con estudios relacionados en ética o filosofía, o en etnología o humanismo, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia.*   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/20/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | *Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero automatización industrial experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 24 | 24/01/2022 | 17/12/2022 | 3.997.500 | 43.173.000 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental; Ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo; Profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo; Profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo, administración de la seguridad y salud ocupacional o ingeniero en seguridad y salud en el trabajo. Título profesional universitario en nucleos básicos de conocimiento de biología, microbiología y afines, o ingeniería sanitaria y afines, o educación, o ingeniería industrial y afines. Tecnólogo en control ambiental con formación demostrada en seguridad y salud en el trabajo; Tecnólogo en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental. Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad, seguridad en el trabajo y ambiente, gestión ambiental o gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. Título de licenciado en el núcleo básico de conocimiento de salud pública, o ingeniería civil y afines, o veterinaria, o C. O. (1) años nivel con licencia en salud ocupacional. Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de salud pública, o ingeniería química y afines, o ingeniería de minas, metalurgia y afines, o medicina, o terapia, o enfermería, o sociología, trabajo social y afines, o administración (ver anexo N. 8. C) con licencia en salud ocupacional. Licenciado en educación física profesional en ciencias del deporte. Tecnólogo en actividades físicas o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia laboral en el área objeto del desarrollo. Tecnólogo en salud ocupacional, tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en control integrado de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, tecnólogo en gestión en salud ocupacional, o tecnólogo en gestión de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente. Profesional en salud ocupacional o administración de la seguridad y salud ocupacional, profesional en cualquier área del conocimiento con |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/20/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: Título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas, certificado de entrenador para trabajo seguro en altura, certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitalaria y/o primer respondedor, certificado de rescate vertical, certificado de persona autorizado o competente para armados de andamios, inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral, experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional denominado actualmento sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgst) empresarial (psoc), con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura, experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínimo de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente.  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/20/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: Título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas, certificado de entrenador para trabajo seguro en altura, certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitalaria y/o primer respondedor, certificado de rescate vertical, certificado de persona autorizado o competente para armados de andamios, inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral, experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional denominado actualmento sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgst) empresarial (psoc), con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura, experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínimo de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente.  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES. | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/20/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: Requisitos académicos: ingeniero sistemas, ingeniero informático. Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales seis (6) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/20/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: Título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas, certificado de entrenador para trabajo seguro en altura, certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitalaria y/o primer respondedor, certificado de rescate vertical, certificado de persona autorizado o competente para armados de andamios, inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral, experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional denominado actualmento sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgst) empresarial (psoc), con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura, experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínimo de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente.  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | SISTEMAS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 24 | 24/01/2022 | 17/12/2022 | 3.997.500 | 43.173.000 | - | - | Lectiva y Productiva | *Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: docente (18) meses de experiencia (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia*  |

|                       |                                    |  |                         |   |    |    |            |            |           |            |   |   |                      |   |
|-----------------------|------------------------------------|--|-------------------------|---|----|----|------------|------------|-----------|------------|---|---|----------------------|---|
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | PROGRAMACION DE SOFTWARE                         | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 24 | 24/01/2022 | 17/12/2022 | 3.997.500 | 43.173.000 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: tecnólogo o profesional en sistemas y áreas, con conocimientos en: sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales, plataformas de desarrollo web (Net Java, php, python o javascript) planograma de programación orientado a objetos (conocimiento aplicado al ciclo de vida del software (conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software, conocimiento de metodologías tradicionales y Ágiles aplicadas en el desarrollo de software, pruebas de software, herramientas de desarrollo web. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de la cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS               | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: título de técnico, tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas; (certificado de entrenador para trabajo seguro en alturas) (certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitalaria y primer respondedor); (certificado de ascenso vertical) (certificado de persona autorizada o competente para armado de andamios) (inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral) (experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional desmenuado actualizado sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgest) empresarial (psic), con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura, experiencia en procesos de formación en capacitación mínima de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente.  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | SISTEMAS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 0  | 1/02/2022  | 30/11/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | GESTIÓN DE REDES DE DATOS                        | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o el menor una de las siguientes certificaciones: internacionales: Cisco: cisco microsoft mcp cisco corp cisco security ethical hacking auditor iso 27000 iso/inf rfoe experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia de la cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | CONTROLES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA                | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 0  | 15/02/2022 | 14/12/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: ingeniero de sistemas o tecnólogo en sistemas, con conocimiento teóricopráctico en modular análisis de requerimientos de sistemas de información experiencia laboral 2 años en el área técnica, seis (6) meses de experiencia en docencia y 6 meses en el manejo de plataformas virtuales  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | MODELADO 3D PARA LA INDUSTRIA                    | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O DISEÑO, O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O ARQUITECTURA ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNOLÓGICO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O DISEÑO, O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O ARQUITECTURA ALTERNATIVA 3 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O DISEÑO, O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O ARQUITECTURA. Experiencia Laboral: ALTERNATIVA 1: VENTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE DISEÑO DE PRODUCTOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE DISEÑO DE PRODUCTOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 3: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VENTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE DISEÑO DE PRODUCTOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTITUCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA." |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | SISTEMAS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 0  | 1/02/2022  | 30/11/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL                        | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o automatización industrial experiencia laboral: (mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | GESTIÓN DE REDES DE DATOS                        | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o el menor una de las siguientes certificaciones: internacionales: Cisco: cisco microsoft mcp cisco corp cisco security ethical hacking auditor iso 27000 iso/inf rfoe experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia de la cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 24 | 24/01/2022 | 17/12/2022 | 3.997.500 | 43.173.000 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O EDUCACIÓN (VER ANEXO NBC) TABLITA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNOLÓGICO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES (VER ANEXO IN.B.C.) (TÍTULOS SENAL. Experiencia Laboral: ALTERNATIVA 1: VENTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 1/02/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O EDUCACIÓN (VER ANEXO NBC) TABLITA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNOLÓGICO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES O INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES (VER ANEXO IN.B.C.) (TÍTULOS SENAL. Experiencia Laboral: ALTERNATIVA 1: VENTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRÓNICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.   |

|                      |                                    |  |                         |   |    |    |            |            |           |            |   |   |  |
|----------------------|------------------------------------|--|-------------------------|---|----|----|------------|------------|-----------|------------|---|---|--|
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES           | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1 TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NUCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERIA ELECTRONICA TELECOMUNICACIONES Y APFNES O INGENIERIA ELECTRONICA Y APFNES O EDUCACIÓN (VER ANEXO NICO TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY ALTERNATIVA 2 TITULO DE TECNOLOGO EN NUCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERIA ELECTRONICA TELECOMUNICACIONES Y APFNES O INGENIERIA ELECTRONICA Y APFNES LABORAL ALTERNATIVA 1 VENTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASI DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRONICA Y DOCE (12) MESES EN DOCCENCIA ALTERNATIVA 2 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASI DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRONICA Y DOCE (12) MESES EN DOCCENCIA.</p>  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL                        | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: (El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Industriales Y/O Mecánicos Y/O Electricistas, O Diseñador Industrial Experiencia Laboral (Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Automatización)</p>  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | PRODUCCION DE MULTIMEDIA                                   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnología o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas apple, microsoft o corel. Experiencia laboral y venticuatro (24) meses de experiencia los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia</p>  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES           | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1 TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NUCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERIA ELECTRONICA TELECOMUNICACIONES Y APFNES O INGENIERIA ELECTRONICA Y APFNES O EDUCACIÓN (VER ANEXO NICO TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY ALTERNATIVA 2 TITULO DE TECNOLOGO EN NUCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERIA ELECTRONICA TELECOMUNICACIONES Y APFNES O INGENIERIA ELECTRONICA Y APFNES LABORAL ALTERNATIVA 1 VENTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASI DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRONICA Y DOCE (12) MESES EN DOCCENCIA ALTERNATIVA 2 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASI DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRONICA Y DOCE (12) MESES EN DOCCENCIA.</p>  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES           | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1 TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NUCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERIA ELECTRONICA TELECOMUNICACIONES Y APFNES O INGENIERIA ELECTRONICA Y APFNES O EDUCACIÓN (VER ANEXO NICO TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY ALTERNATIVA 2 TITULO DE TECNOLOGO EN NUCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERIA ELECTRONICA TELECOMUNICACIONES Y APFNES O INGENIERIA ELECTRONICA Y APFNES LABORAL ALTERNATIVA 1 VENTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASI DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRONICA Y DOCE (12) MESES EN DOCCENCIA ALTERNATIVA 2 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASI DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE ELECTRONICA Y DOCE (12) MESES EN DOCCENCIA.</p>  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS INGLÉS PRESENCIAL | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificada de mínimo 82 de acuerdo con el MCIER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales establecidos en la Resolución 1770 del 28 de julio de 2017 del MEN con vigencia mínima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niveles de 1 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnología mínimo 24 meses de orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés</p>   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA                         | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: (El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Con Título De Tecnología O Cuatro (4) Años De Estudios Universitarios, Relacionados Con La Especialidad Objeto De Formación, Preferiblemente Con Certificación Internacional En Desarrollo De Productos De Multimedia Sobre Plataformas Apple, Microsoft O Corel Experiencia Laboral Y Venticuatro (24) Meses De Experiencia Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia</p>  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | DISEÑO Y CONSTRUCCION DE TABLEROS DE DISTRIBUCION          | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 0  | 15/03/2022 | 14/12/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | <p>Requisitos académicos: profesional en las áreas de electrónica, eléctrica, mecánica, automatización industrial experiencia laboral 1 año en el área tecnológica meses en el área pedagógica meses en el área virtual</p>  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | RECURSOS HUMANOS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, sociocientíficos, en Industrial, estadísticos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificados en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa tecnólogo en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificados en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral requisitos de experiencia laboral alternativa venticuatro (24) meses de experiencia los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa diecinueve (19) meses de experiencia los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia</p> |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR                                 | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: PROFESIONAL TITULADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS DE MERCADO E INGENIERIAS Experiencia Laboral VENTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASI DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y DOCE (12) MESES EN DOCCENCIA.</p>  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL                                  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 30/11/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | <p>Requisitos académicos: LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER NIVEL DE ESTUDIO LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, INGENIERIA ELECTROMECANICA, INGENIERIA EN DISTRIBUCION Y REDES ELECTRICAS, INGENIERIA ELECTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTÉCNICA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECÁNICA, INGENIERIA ELECTRONICA ALTERNATIVA 2 ESTUDIO TECNOLÓGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTROMECANICA, TECNOLOGIA EN ELECTROTÉCNICA, TECNOLOGIA EN ELECTRONICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ENERGIA INDUSTRIAL Y DE POTENCIA Experiencia Laboral VENTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASI DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EJERCICIO FINAL DE LA ENERGIA ELECTRICA Y DOCE (12) MESES EN DOCCENCIA.</p>   |

|                       |                                    |  |                         |   |    |    |            |            |           |            |   |   |  |
|-----------------------|------------------------------------|--|-------------------------|---|----|----|------------|------------|-----------|------------|---|---|--|
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.                                     | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 16/02/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: Certificado de Aptitud Profesional - SENIA, o certificado por actividad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNDP en el nivel ocupacional 2,3 y 4 (Ver anexo C, N.C.) Opción 1: Certificado de Honor, o certificado por actividad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNDP y en el nivel ocupacional 1 y 4 (Ver anexo C, N.C.) Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 rúbricas básicas de conocimiento, o en NILL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C.) (TÍTULOS SENIA) Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 rúbricas básicas de conocimiento, o en NILL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C.) (TÍTULOS SENIA) Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 rúbricas básicas de conocimiento, o en NILL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C.) (TÍTULOS SENIA) Opción 5: Título profesional en los casos exigidos por la Ley</p> <p>Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada</p> <p>Opción 5: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada</p> |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.                                     | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 16/02/2022 | 30/11/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | <p>Requisitos académicos: alternativa: Título profesional en cualquiera de las áreas de desempeño de la CNDP en el nivel ocupacional 2,3 y 4 (Ver anexo C, N.C.) Opción 1: Certificado de Honor, o certificado por actividad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNDP y en el nivel ocupacional 1 y 4 (Ver anexo C, N.C.) Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 rúbricas básicas de conocimiento, o en NILL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C.) (TÍTULOS SENIA) Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 rúbricas básicas de conocimiento, o en NILL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C.) (TÍTULOS SENIA) Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 rúbricas básicas de conocimiento, o en NILL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C.) (TÍTULOS SENIA) Opción 5: Título profesional en los casos exigidos por la Ley</p> <p>Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada</p> <p>Opción 5: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada</p>  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | GESTIÓN DE REDES DE DATOS                                      | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 16/02/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica, ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes, sistemas operativos de red, metodologías de análisis y evaluación de riesgos, y normas y estándares internacionales de seguridad de la información. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o el menor de los siguientes certificados internacionales: Cisco cona microsoft mcp cisco comp cisco cona security ethical hacking autoriza 27000 mthd rta experiencia laboral dieciocho (18) meses de experiencia los cuales doce (12) meses están relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a enseñar y seis (6) meses en labores de docencia</p>   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA                             | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 16/02/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: (El Programa Requiere De Un Equipo De Instrutores Con Título De Tecnólogo O Curso Del Área De Estudios Universitarios, Relacionados Con La Especialidad Objeto De Formación: (Relacionados Con La Especialidad) "Plataformas Adobe: Microsoft O Con Experiencia Laboral Y Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Están Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"</p>   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 16/02/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER NIVEL DE ELECTRICIDAD, LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, INGENIERÍA EN DISTRIBUCIÓN Y REDES ELÉCTRICAS, INGENIERÍA ELÉCTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTÉCNICA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECÁNICA, INGENIERIA ELECTRONICA ALTERNATIVA DE ESTUDIO, TECNOLOGIA ELECTRONICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD, TECNOLOGIA EN ELECTROMECÁNICA, TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y DE POTENCIA, Experiencia Laboral/EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASI: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON USO FINAL DE LA ENERGIA ELECTRICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."</p>  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 16/02/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER NIVEL DE ESTUDIO LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, INGENIERÍA EN DISTRIBUCIÓN Y REDES ELÉCTRICAS, INGENIERÍA ELÉCTRICA, LICENCIATURA EN ELECTROTÉCNICA, LICENCIATURA EN ELECTRONICA, LICENCIATURA EN ELECTROMECÁNICA, INGENIERIA ELECTRONICA ALTERNATIVA DE ESTUDIO, TECNOLOGIA ELECTRONICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD, TECNOLOGIA EN ELECTROMECÁNICA, TECNOLOGIA EN GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA, TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y DE POTENCIA, Experiencia Laboral/EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASI: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON USO FINAL DE LA ENERGIA ELECTRICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."</p>  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | RECURSOS HUMANOS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 16/02/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o biología, o derecho o humanismo. Formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses están relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario.</p>   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | COREL DRAW - UTILIZACION DE HERRAMIENTAS DE DISEÑO VECTORIAL   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 0  | 15/02/2022 | 14/12/2022 | 3.997.000 | 39.975.000 | - | - | <p>Requisitos académicos: profesionales en diseño, sociología, con estudios en informática, diseño y corel draw experiencia laboral: 2 años en el área laboral meses en área virtual: meses en el área pedagógica"</p>   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL                            | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 16/02/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: (El Programa Requiere De Un Equipo De Instrutores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Industriales Y/O Mecánicos Y/O Electricistas, O Diseñador Industrial Experiencia Laboral: (Mínimo: 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Automatización"</p>   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | SUPERVISIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA      | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 16/02/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros eléctricos, electricistas, electromecánicos, en distribución y redes eléctricas, licenciados en electricidad o electromecánicos. Experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión con especialidad en experiencia en redes de distribución de energía electrocupar experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica o tecnológica"</p>   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | SISTEMAS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 0  | 16/02/2022 | 30/11/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | <p>Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia (12) meses están relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"</p>  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | RECURSOS HUMANOS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 16/02/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | <p>Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o biología, o derecho o humanismo. Formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses están relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario.</p>   |

|                      |                                  |  |                         |   |    |    |            |            |           |            |   |   |                      |   |
|----------------------|----------------------------------|--|-------------------------|---|----|----|------------|------------|-----------|------------|---|---|----------------------|---|
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS PRESENCIAL | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | <p>"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales realizados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Ninos de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"</p>   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS PRESENCIAL | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | <p>"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales realizados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Ninos de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"</p>   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | SUPERVISIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA    | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 24 | 24/01/2022 | 17/12/2022 | 3.997.500 | 43.173.000 | - | - | Lectiva y Productiva | <p>"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros eléctricos, electricistas, electromecánicos, en distribución y redes eléctricas, licenciados en electricidad o electromecánica. Experiencia laboral tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión con especialidad o experiencia en redes de distribución de energía electrocapacitor experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica o tecnológica"</p>  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | DESARROLLO WEB CON PHP                                       | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 0  | 15/03/2022 | 14/12/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | Lectiva y Productiva | <p>"Requisitos académicos: ingeniero en sistemas, ingeniero electrónico, tecnólogo en sistemas o tecnólogo en electrónica. Experiencia laboral: 1 año en el área técnica; 1 año en el área pedagógica; 1 año como instructor virtual"</p>   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS PRESENCIAL | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | <p>"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales realizados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Ninos de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"</p>   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | SUPERVISIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA    | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | <p>"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieros eléctricos, electricistas, electromecánicos, en distribución y redes eléctricas, licenciados en electricidad o electromecánica. Experiencia laboral tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión con especialidad o experiencia en redes de distribución de energía electrocapacitor experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica o tecnológica"</p>  |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | RECURSOS HUMANOS   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | <p>Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa: título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, económicas, ing. Industrial, estadísticas con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral (técnicas y pedagógicas). Alternativa: tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificados en normas de competencia laboral (técnicas y pedagógicas). Experiencia laboral requisitos de experiencia laboral alternativa Veinticuatro (24) meses de experiencia los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa Diecinueve (19) meses de experiencia los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia</p>   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.                                   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 30/11/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | Lectiva y Productiva | <p>"Requisitos académicos: Certificado de Aptitud Profesional - SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO en el nivel ocupacional 2, 3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 1: Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O). Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, o en NULL. Sin clasificar. Ver anexo (N.B.C.). (TÍTULOS SENA) Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL. Sin clasificar. Ver anexo (N.B.C.). (TÍTULOS SENA). Opción 4: Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL. Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C.) Trabajo profesional en los casos exigidos por la Ley</p> <p>Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legítimamente reconocida.</p> <p>Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legítimamente reconocida.</p> <p>Opción 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legítimamente reconocida.</p> <p>Opción 3: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legítimamente reconocida.</p> <p>Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada</p> |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL                          | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | <p>Requisitos académicos: (El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Industriales Y/O Mecánicos Y/O Electricos, O Diseñador Industrial Experiencia Laboral: (Mínimo 24 Meses De Experiencia Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Automatización)</p>   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS VIRTUAL    | Prestación de Servicios | 1 | 9  | 0  | 15/02/2022 | 14/11/2022 | 3.997.500 | 35.977.500 | - | - | Lectiva y Productiva | <p>"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales realizados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.</p> <p>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Ninos de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés"</p>   |
| Regional Vale - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL                                    | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | <p>"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electrónica, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral: (mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"</p>  |

|                       |                                  |   |                         |   |    |    |           |            |           |            |   |   |                      |   |
|-----------------------|----------------------------------|---|-------------------------|---|----|----|-----------|------------|-----------|------------|---|---|----------------------|---|
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: (El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Industriales Y/O Mecánicos Y/O Electricistas, O Diseñador Industrial Experiencia Laboral (mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Automatización")  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022 | 30/11/2022 | 3.997.500 | 39.975.000 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: (el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero mecánico, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero electrónico o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral (mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión")  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS PRESENCIAL                    | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MCEER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.<br>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Ninos de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver el final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | SUPERVISIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA                       | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por: ingenieros eléctricos, electricistas, electromecánicos, en distribución y redes eléctricas, formados en electricidad o electromecánica. Experiencia laboral: tener experiencia de dos años en el desempeño de su profesión con especialidad específica en redes de distribución de energía eléctrica poseer experiencia mínima de dos años en docencia en el área técnica o tecnológica"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: (el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero electrónico, o tecnólogo o ingeniero electrónico o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial experiencia laboral (mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión")   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS PRESENCIAL                    | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MCEER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.<br>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Ninos de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver el final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS PRESENCIAL                    | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MCEER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.<br>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Ninos de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver el final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS PRESENCIAL                    | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MCEER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.<br>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Ninos de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver el final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | Institucional de Pedagogía Pedagógica y Didáctica para la Formación Profesional | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Título profesional en los núcleos de conocimiento de Arqueología, artes literarias, o Filosofía, sociología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Excepcionales por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Docs (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o capacitación   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS PRESENCIAL                    | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MCEER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años.<br>No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Ninos de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver el final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"   |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA   | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | "Requisitos académicos: Certificado de Aptitud Profesional - SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nuevas áreas de desempeño de la CND y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C, N.C). Opción 1: Certificado de Técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nuevas áreas de desempeño de la CND y en el nivel ocupacional 1 o 4 (Ver anexo C, N.C). Opción 2: Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo (N.B.C.), (TTULDS SENA). Opción 3: Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo (N.B.C.), (TTULDS SENA). Opción 4: Título Profesional generalista en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo (N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley Experiencia laboral: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Trece y seis (39) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legítimamente reconocida.<br>Opción 1: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Trece (13) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legítimamente reconocida.<br>Opción 2: Trece y seis (39) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legítimamente reconocida.<br>Opción 3: Trece (13) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legítimamente reconocida.<br>Opción 4: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada" |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNÓLOGO / PROFESIONAL | RECURSOS HUMANOS  | Prestación de Servicios | 1 | 10 | 15 | 10/2/2022 | 15/12/2022 | 3.997.500 | 41.973.750 | - | - | Lectiva y Productiva | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas técnicas administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa título profesional en cualquiera de las siguientes áreas técnicas administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa título profesional en cualquiera de las siguientes áreas técnicas administrativas, económicas, ingeniería industrial. Con experiencia en investigación aplicada. Preferentemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa tecnólogo en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferentemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral requisitos de experiencia laboral alternativa Veinticuatro (24) meses de experiencia los cuales dieciocho (18) meses están relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa Veinticuatro (24) meses de experiencia los cuales dieciocho (18) meses están relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia  |

|                       |                                    |  |                         |     |      |      |            |            |             |               |   |   |   |   |   |
|-----------------------|------------------------------------|--|-------------------------|-----|------|------|------------|------------|-------------|---------------|---|---|---|---|---|
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.                                   | Prestación de Servicios | 1   | 10   | 15   | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500   | 41.973.750    | - | - | - | - | Requisitos académicos: alternativa título profesional licenciatura pública y afines, preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa: tecnólogo en gestión contable y financiera. Licenciados en comercio y afines preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Otra alternativa: salda para zonas y provincias del país: experiencia laboral requisitos de experiencia laboral alternativa veinticuatro (24) meses de experiencia los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa treinta y seis (36) meses de experiencia los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | MONITOREO AMBIENTAL  | Prestación de Servicios | 1   | 10   | 24   | 24/01/2022 | 17/12/2022 | 3.997.500   | 43.173.000    | - | - | - | - | Requisitos académicos: certificado de técnico en el área ocupacional 23. Ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231(asistentes en saneamiento ambiental, ambiental, sanitaria y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de saneamiento ambiental, sanitaria y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 2 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de saneamiento ambiental, sanitaria y afines. Ver anexo n. B. C) experiencia laboral cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia alternativa treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia           |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS PRESENCIAL | Prestación de Servicios | 1   | 10   | 15   | 10/2/2022  | 30/11/2022 | 3.997.500   | 39.975.000    | - | - | - | - | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificada de mínimo 82 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enstitidos en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Nivel de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | RECURSOS HUMANOS   | Prestación de Servicios | 1   | 10   | 15   | 10/2/2022  | 30/11/2022 | 3.997.500   | 39.975.000    | - | - | - | - | "Requisitos académicos: Licenciado en educación física, Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento deportes, educación física y recreación alternativa. Profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario en núcleo básico de conocimiento deportes, educación física y recreación o educación física y afines; o educación, Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento. Experiencia laboral. Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia. Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia, adicionalmente certificar cursos de formación de pedagogo de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales."  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | RECURSOS HUMANOS   | Prestación de Servicios | 1   | 10   | 15   | 10/2/2022  | 15/12/2022 | 3.997.500   | 41.973.750    | - | - | - | - | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, económicas, en Ingeniería, estadísticos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa: tecnólogo en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral requisitos de experiencia laboral alternativa veinticuatro (24) meses de experiencia los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa veinticuatro (24) meses de experiencia los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia  |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | RECURSOS HUMANOS   | Prestación de Servicios | 1   | 10   | 24   | 24/01/2022 | 17/12/2022 | 3.997.500   | 43.173.000    | - | - | - | - | Requisitos académicos: requisitos académicos el programa requiere de un equipo de instructores conformado por profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias administrativas, económicas, ingeniería industrial. Alternativa título profesional en administración de empresas, negocios, públicos, económicas, en Ingeniería, estadísticos con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Alternativa: tecnólogos en gestión empresarial y afines. Con experiencia en investigación aplicada. Preferiblemente certificado en normas de competencia laboral técnicas y pedagógicas. Experiencia laboral requisitos de experiencia laboral alternativa veinticuatro (24) meses de experiencia los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa veinticuatro (24) meses de experiencia los cuales dieciocho (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia |
| Regional Valle - CEAI | TÉCNICO, TECNOLÓGICO / PROFESIONAL | INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLÉS VIRTUAL    | Prestación de Servicios | 1   | 9    | 0    | 15/02/2022 | 14/11/2022 | 3.997.500   | 35.977.500    | - | - | - | - | "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificada de mínimo 82 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enstitidos en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Nivel de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés"  |
| TOTALES               |                                    |  |                         | 124 | 1237 | 1697 |            |            | 495.690.000 | 5.153.177.250 | - | - | - | - | Lectiva y Productiva  |

Firmado digitalmente por ALEX AMED VALENCIA ROJAS Fecha: 2022.01.11 16:03:49 -05'00'

**ALEX AMED VALENCIA ROJAS**  
Subdirector (E)  
Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI

Proyectó: Emir Eduardo Aguilón Villaguirán, Cargo: Profesional de Contratación.  
Revisó: Alba Lucía Valencia Duán, Cargo: Coordinadora Académica  
Pablo Valdearanga Bedoya, Cargo: Coordinador Académico  
Cesar Augusto Victoria Cardona, Cargo: Coordinador Académico  
Martha Cecilia Lemis Gil, Cargo: Coordinadora de Formación Profesional Integral  
Luz Adriana Arana Lozano, Cargo: Profesional Q02.  
Revisó: Nora Liliana Dossán Marquetz, Cargo: Coordinador Académico  
María Teresa Bedoya Potes, Cargo: Asesora Contratación

| MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA SENA. |            |         |          |           |                    |  |  |              |         |                      |           |                        |   |                                 |         |                      |           |   |  |  |  |   |                                   |
|---|------------|---------|----------|-----------|--------------------|--|--|--------------|---------|----------------------|-----------|------------------------|---|---------------------------------|---------|----------------------|-----------|---|--|--|--|---|-----------------------------------|
| No.   | Caso       | Fuente  | Ejército | Ejecución | Tipo               | Descripción<br>(¿Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir?)   | Consecuencia de la ocurrencia del evento   | Probabilidad | Impacto | Vibración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados   | Impacto después del tratamiento |         |                      |           | ¿Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión  |                                   |
|   |            |         |          |           |                    |  |  |              |         |                      |           |                        |   | Probabilidad                    | Impacto | Vibración del riesgo | Categoría |   |  |  |  | ¿Cómo se realiza el monitoreo?  | Periodicidad (¿Cuándo?)           |
| 1   | General    | Externo | Externo  | Ejecución | Regulatorio        | Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargos parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato  | Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato         | 2            | 2       | 4                    | Bajo      | Contratista            | Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes  | 1                               | 2       | 3                    | Bajo      | Si  | Contratista  | Ejecución                                      | Liquidación                                      | Permanente consulta y actualización normativa   | Permanente                        |
| 2   | Específico | Externo | Externo  | Ejecución | Regulatorio        | Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente   | Retrasos en ejecución contractual  | 4            | 4       | 5                    | Alto      | Contratista - SENA     | Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes   | 2                               | 2       | 3                    | Bajo      | Si  | SENA y Contratista                                 | Ejecución                                      | Liquidación                                      | Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato  | Permanente                        |
| 3   | General    | Externo | Externo  | Ejecución | Operacional        | Enfermedad General, laboral, accidentes de labores que pueden generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista entre otros  | Acciones judiciales  | 3            | 1       | 4                    | Bajo      | Contratista            | Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional   | 1                               | 1       | 1                    | Bajo      | No  | Contratista  | Ejecución                                      | Liquidación                                      | SENA Supervisor Contratista   | Permanente                        |
| 4   | Específico | Externo | Externo  | Ejecución | Operacional        | Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual          | Acciones Judiciales  | 3            | 4       | 7                    | Alto      | Contratista            | Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista  | 1                               | 1       | 2                    | Bajo      | No  | Supervisor del contrato                            | Ejecución                                      | Liquidación                                      | A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar la misma.                  | Permanente                        |
| 5   | Específico | Externo | Externo  | Ejecución | Operacional        | Riesgos por conceptos errados. se materializa cuando el producto del contrato, el concepto, no es acorde con lo requerido por la entidad por no actualización de conocimientos o por aplicación incorrecta de los mismos | Incumplimiento de las obligaciones del contrato  | 3            | 4       | 7                    | Alto      | Contratista            | Unificación de criterios para el manejo de la información, cumplimiento de procedimientos formalizados por la entidad.  | 1                               | 1       | 2                    | Bajo      | No  | Supervisor del contrato                            | Ejecución                                      | Liquidación                                      | A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato  | Permanente                        |
| 6   | Específico | Interno | Interno  | Ejecución | Teórico            | Riesgo por servicios adicionales, se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobrevenida a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato              | Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones                     | 2            | 3       | 5                    | Medio     | SENA                   | No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, promesas o modificaciones contractuales   | 1                               | 1       | 2                    | Bajo      | Si  | Director del Área - Supervisor del contrato        | Ejecución                                      | Liquidación                                      | A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar                             | Permanente                        |
| 7   | Específico | Interno | Interno  | Ejecución | Operacional        | Riesgo de no cumplimiento del contrato en sus obligaciones generales, específicas y naturales; se materializa cuando se evidencia afectación del contrato por omisión de ejecución de las obligaciones del contratista.  | Omisión de ejecución de alguna de las obligaciones contractuales generales, específicas o naturales. | 3            | 2       | 5                    | Medio     | CONTRATISTA            | Solicitud de garantía de cumplimiento a favor de la Entidad por el 10% del valor del contrato y con una vigencia hasta por cuatro meses mas luego de la terminación del plazo   | 1                               | 1       | 2                    | Bajo      | No  | CONTRATISTA  | Suscripción del contrato                       | Expedición del registro presupuestal             | A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradoras que manejan información a fin de canalizar la misma.             | Posterior a la firma del contrato |
| 8   | Específico | Interno | Interno  | Ejecución | Operacional        | Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.  | Demora en el inicio de la ejecución del contrato   | 3            | 2       | 5                    | Medio     | SENA                   | Seguimiento a cada un de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal  | 1                               | 1       | 2                    | Bajo      | No  | SENA   | Suscripción del contrato                       | Expedición del registro presupuestal             | A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal | Posterior a la firma del contrato |
| 13  | General    | Externo | Externo  | Ejecución | Riesgo Operacional | Contagio coronavirus   | Demandas, indemnizaciones del personal fallecido   | 4            | 4       | 8                    | Alto      | Contratista            | El supervisor y contratista deben dar estricto cumplimiento a la Resolución No. 000866 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social: "por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar contagios y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19" y su anexo técnico "Protocolo de Bioseguridad para la prevención de la transmisión de COVID-19". | 3                               | 4       | 7                    | Alto      | si  | Interventor del Contrato / Contratista             | Ejecución                                      | Liquidación                                      | El supervisor esta obligado al seguimiento y cumplimiento del protocolo de bioseguridad.  | Diario                            |

Revisó: Emir Eduardo Aguilón Villaguirán, Profesional de Contratación CEAL.  
 VoBo: Martha Cecilia Lenis Gil, Coordinadora de Formación Profesional Integral.





## CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

### EL DIRECTOR REGIONAL SENA, VALLE

#### CONSIDERANDO

Que el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

#### CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Dirección Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: "Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato".

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Santiago de Cali, a los

**FERNANDO JOSÉ MURIEL ANDRADE**  
**DIRECTOR REGIONAL**  
**SENA, VALLE**

VoBo. Dario Perez Pérez – Coordinador Gestión del Talento Humano

Firmado digitalmente por Dario Perez Pérez

Elaboró: Emir Eduardo Aguilón Villaquiran, Cargo: Profesional Contratación SP

Revisó: María Teresa Bedoya Potes, Cargo: Abogada.

VoBo: Martha Cecilia Lenis Gil, Cargo: Coordinadora de Formación Profesional Integral.

Aprobó: Alex Amed Valencia Rojas, Cargo: Subdirector (E) CEAI.

Firmado digitalmente por ALEX AMED VALENCIA ROJAS  
Fecha: 2022.01.12 19:00:13 -05'00'

Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector



## CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL CEAI DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – REGIONAL VALLE

### CERTIFICA


Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, entregado a la Dirección de Formación Profesional, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste.


Para mayor constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de enero de 2022.

 Firmado digitalmente por  
ALEX AMED  
VALENCIA ROJAS  
Fecha: 2022.01.12  
19:01:03 -05'00'

---

**ÁLEX AMED VALENCIA ROJAS**  
**SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO**

Elaboró: Emir Eduardo Aguilón Villaquiran, Cargo: Profesional de Contratación 

VoBo: Martha Cecilia Lenis Gil, Cargo: Coordinadora de Formación Profesional Integral 

Aprobó: María Teresa Bedoya Potes, Cargo: Abogada. 

GFPI-F-137 V.1



# PEGAR PANTALLAZO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Autoguardado AdquisicionesPAA\_146783\_1f14c94c-4e1e-4a1b-8bbe-758beef7d6cc Emir Eduardo Aguilón Villaquirán EE

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Programador Ayuda Acrobat

Verdana 10 A<sup>+</sup> A<sup>-</sup> Texto Formato condicional Insertar Dar formato como tabla Eliminar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Análisis Confidencialidad

ACTUALIZACIONES DISPONIBLES Las actualizaciones de Office están listas para la instalación, pero antes tenemos que cerrar algunas aplicaciones. Actualizar ahora

G50244 Contratación directa (con ofertas)

| Código UNSPSC (cada código separado por  ) | Descripción   | Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes) | Fecha estimada de presentación de ofertas (mes) | Duración del contrato (número) | Duración del contrato (intervalo: días, meses, años) | Modalidad de selección             | Fuente de los recursos          | Valor total estimado | Valor estimado en la vigencia actual | ¿Se requieren vigencias futuras? | Estado de solicitud de vigencias futuras | Unidad de contra-referencia |
|--|---|--|---|--------------------------------|--|------------------------------------|---------------------------------|----------------------|--------------------------------------|----------------------------------|--|-----------------------------|
| 9011601                                    | 76_9227_095 Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. | Enero  | Enero   | 345                            | Días   | Contratación directa (con ofertas) | Presupuesto de entidad nacional | 44.850.000 COP       | 44.850.000 COP                       | No                               | NA                                       |                             |
| 9011601                                    | 76_9227_096 Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. | Enero  | Enero   | 345                            | Días   | Contratación directa (con ofertas) | Presupuesto de entidad nacional | 44.850.000 COP       | 44.850.000 COP                       | No                               | NA                                       |                             |
| 9011601                                    | 76_9227_097 Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. | Enero  | Enero   | 345                            | Días   | Contratación directa (con ofertas) | Presupuesto de entidad nacional | 44.850.000 COP       | 44.850.000 COP                       | No                               | NA                                       |                             |
| 9011601                                    | 76_9227_098 Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. | Enero  | Enero   | 345                            | Días   | Contratación directa (con ofertas) | Presupuesto de entidad nacional | 44.850.000 COP       | 44.850.000 COP                       | No                               | NA                                       |                             |
| 9011601                                    | 76_9227_099 Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. | Enero  | Enero   | 345                            | Días   | Contratación directa (con ofertas) | Presupuesto de entidad nacional | 44.850.000 COP       | 44.850.000 COP                       | No                               | NA                                       |                             |
| 9011601                                    | 76_9227_080 Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. | Enero  | Enero   | 345                            | Días   | Contratación directa (con ofertas) | Presupuesto de entidad nacional | 44.850.000 COP       | 44.850.000 COP                       | No                               | NA                                       |                             |
| 9011601                                    | 76_9227_081 Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. | Enero  | Enero   | 345                            | Días   | Contratación directa (con ofertas) | Presupuesto de entidad nacional | 44.850.000 COP       | 44.850.000 COP                       | No                               | NA                                       |                             |
| 9011601                                    | 76_9227_082 Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. | Enero  | Enero   | 345                            | Días   | Contratación directa (con ofertas) | Presupuesto de entidad nacional | 44.850.000 COP       | 44.850.000 COP                       | No                               | NA                                       |                             |
| 9011601                                    | 76_9227_083 Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. | Enero  | Enero   | 345                            | Días   | Contratación directa (con ofertas) | Presupuesto de entidad nacional | 44.850.000 COP       | 44.850.000 COP                       | No                               | NA                                       |                             |

GFPI-F-137 V.1















Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmviafara MARITZA VIAFARA PAYAN  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-076- CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL - CEAI-VALLE  
 Fecha y Hora Sistema: 7/01/2022 12:00:00 p. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

|                       |                  |                          |            |                               |   |                  |                      |                  |               |      |
|-----------------------|------------------|--------------------------|------------|-------------------------------|---|------------------|----------------------|------------------|---------------|------|
| Numero:               | 1522             | Fecha Registro:          | 2022-01-07 | Unidad / Subunidad ejecutora: | 36-02-00-076-922710 CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL - CEAI-VALLE |                  |                      |                  |               |      |
| Vigencia Presupuestal | Actual           | Estado:                  | Generado   |                               | Tipo:   | Gasto            | Uso Caja Menor       | Ninguno          |               |      |
| Valor Inicial:        | 5.153.465.000,00 | Valor Total Operaciones: | 0,00       |                               | Valor Actual.:  | 5.153.465.000,00 | Saldo x Comprometer: | 5.153.465.000,00 | Vr. Bloqueado | 0,00 |

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

|         |      |                 |            |         |  |                            |  |                   |  |
|---------|------|-----------------|------------|---------|--|----------------------------|--|-------------------|--|
| Numero: | 1522 | Fecha Registro: | 2022-01-07 | Numero: |  | Modalidad de contratación: |  | Tipo de contrato: |  |
|---------|------|-----------------|------------|---------|--|----------------------------|--|-------------------|--|

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

| DEPENDENCIA  | POSICION CATALOGO DE GASTO  | FUENTE | RECURSOR ECURSO | SITUAC. | FECHA OPERACION | VALOR INICIAL    | VALOR OPERACION | VALOR ACTUAL     | SALDO X COMPROMETER | VALOR BLOQUEADO |
|--|---|--------|-----------------|---------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|---------------------|-----------------|
| 922745 CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL -CEAI- VALLE- SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION | C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL | Nación | 10              | CSF     |                 |                  |                 |                  |                     |                 |
| <b>Total:</b>  |   |        |                 |         |                 | 5.153.465.000,00 | 0,00            | 5.153.465.000,00 | 5.153.465.000,00    | 0,00            |

|         |  |
|---------|--|
| Objeto: | INSTRUCTOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA ORIENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTOS A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN REGULAR, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS Y CO |
|---------|--|

Firmado digitalmente por Francisco José Luna Ramirez

FRANCISCO JOSE LUNA RAMIREZ

COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO



## AUTORIZACION DE CONTRATACION

### CONSIDERANDO

Que el Centro de Electricidad y Automatización Industrial CEAI de la Regional Valle requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos) de carácter temporal, de Veinticinco (25) Instructores, apoyos administrativos y otros perfiles relacionados con la formación profesional integral con objeto “Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar la orientación, seguimiento y acompañamientos a las actividades propias del programa de formación Regular, Complementaria y Virtual, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato”.

Que de acuerdo con certificación expedida por el subdirector (E) del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

### AUTORIZA LA CONTRATACION

|   |   |
|---|---|
| <b>Descripción breve de la solicitud:</b> | Contratación de Instructores - Apoyos Administrativos y Otros Perfiles Relacionados con la Formación Profesional.   |
| <b>Cantidad de contratos:</b>             | CIENTO VEINTICUATRO (124).  |
| <b>Valor total de la contratación:</b>    | CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$5.153.177.250).   |
| <b>CDP:</b>                               | 1522 del siete (7) de enero de 2022.  |
| <b>Rubro:</b>                             | C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL |
| <b>Radicado - NIS</b>                     |   |

Lo anterior se firma en la ciudad de Cali, a los

**FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE**  
**DIRECTOR REGIONAL**  
**SENA, VALLE**

Proyectó: Emir Eduardo Aguilón Villaquiran, Cargo: Profesional de Contratación.  
Revisó: Martha Cecilia Lenis Gil, Carg: Coordinadora de Formación Profesional Integral.  
Aprobó: María teresa Bedoya Potes, Cargo: Abogada de Contratación.  
VoBo: Álex Amed Valencia Rojas. Cargo Subdirector (E) CEAI.

  
Firmado digitalmente  
por ALEX AMED  
VALENCIA ROJAS  
Fecha: 2022.01.12  
19:01:27 -05'00'